

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.,  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
(CESCE, S.A.)**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2009 e  
Informe de Gestión del ejercicio 2009

Paseo de la Castellana, 43  
28046 Madrid  
Tel. +34 902 021 111  
Fax +34 913 083 566

#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.).

Hemos auditado las cuentas anuales de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en la nota 2 d) de la memoria adjunta, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el nuevo Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras (PCEA), los Administradores optaron, en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2008, por considerar como fecha de transición a dicho Plan el 31 de diciembre de 2008, por lo que la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio se elaboró de acuerdo con las normas de valoración recogidas en el anterior Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras aprobado por el Real Decreto 2014/1997, si bien se presentó de acuerdo con el modelo previsto en el nuevo PCEA. Por consiguiente, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 adjunta es la primera que se ha preparado siguiendo las nuevas normas contables contenidas en el citado Real Decreto 1317/2008. Por este motivo, de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 d), las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas no incluyen cifras comparativas con las del ejercicio anterior. En la nota 2 d) "Comparación de la información" de la memoria adjunta, se presentan el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables recogidos en el Real Decreto 2014/1997 y los del nuevo PCEA. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 7 de mayo de 2009, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigente en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.) al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Ana Isabel Peláez Morón  
Socio – Auditor de Cuentas

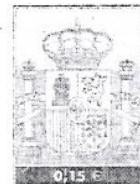
4 de mayo de 2010

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:  
**PRICEWATERHOUSECOOPER**  
**AUDITORES, S.L.**

Año 2010 N° 01/10/16760  
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
ley 44/2002 de 22 de noviembre.



9U3051317

11/2009

SEGURO DE VIDA



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE  
CREDITO A LA EXPORTACION, S. A.  
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
(CESCE, S.A.)  
c/Velázquez, 74  
28001 MADRID

✓

## 1.- CUENTAS ANUALES

DE

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION, S.A.  
COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE, S.A.)

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

## I. BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Cifras expresadas en: Miles de euros

ACTIVO	2009
<b>A-1) EFECTIVO Y OTOROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES (Nota 9.2) .....</b>	<b>139.196,4</b>
<b>A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCiar .....</b>	<b>0,0</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	0,0
II. Valores representativos de deuda .....	0,0
III. Derivados .....	0,0
IV. Otros .....	0,0
<b>A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....</b>	<b>0,0</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	0,0
II. Valores representativos de deuda .....	0,0
III. Instrumentos híbridos .....	0,0
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión .....	0,0
V. Otros .....	0,0
<b>A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Notas 4.e.2, 9.1, 9.3, 9.5 y 9.7) .....</b>	<b>227.288,8</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	81.277,7
II. Valores representativos de deuda .....	146.011,1
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión .....	0,0
IV. Otros .....	0,0
<b>A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR ( Notas 4.e.1,9.1, 9.5 y 9.7) .....</b>	<b>112.576,0</b>
I. Valores representativos de deuda .....	0,0
II. Préstamos .....	10.499,9
1. Anticipos sobre pólizas .....	0,0
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas .....	10.499,9
3. Préstamos a otras partes vinculadas .....	0,0
III. Depósitos en entidades de crédito .....	0,0
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado .....	0,0
V. Créditos por operaciones de seguro directo .....	66.884,6
1. Tomadores de seguro .....	66.577,1
2. Mediadores .....	207,5
VI. Créditos por operaciones de reaseguro .....	27.883,1
VII. Créditos por operaciones de coaseguro .....	0,0
VIII. Desembolsos exigidos. Accionistas .....	0,0
IX. Otros créditos .....	7.308,4
1. Créditos con las Administraciones Públicas .....	145,9
2. Resto de créditos .....	7.162,5
<b>A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO .....</b>	<b>0,0</b>
<b>A-7) DERIVADOS DE COBERTURA .....</b>	<b>0,0</b>
<b>A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 4.i y 4.k) .....</b>	<b>61.777,8</b>
I. Provisión para primas no consumidas .....	26.322,6
II. Provisión de seguros de vida .....	0,0
III. Provisión para prestaciones .....	35.455,2
IV. Otras provisiones técnicas .....	0,0
<b>A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Notas 4.b, 4.c, 4.d, 5 y 6) .....</b>	<b>31.680,4</b>
I. Inmovilizado material .....	17.706,0
II. Inversiones inmobiliarias .....	13.974,4
<b>A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Notas 4.a y 7) .....</b>	<b>2.761,6</b>
I. Fondo de comercio .....	0,0
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores .....	0,0
III. Otro activo intangible .....	2.761,6
<b>A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS (Notas 4.e.3, 9.4 y 9.6) .....</b>	<b>38.974,1</b>
I. Participaciones en empresas asociadas .....	1.977,1
II. Participaciones en empresas multigrupo .....	0,0
III. Participaciones en empresas del grupo .....	36.997,0
<b>A-12) ACTIVOS FISCALES (Notas 4.g, 9.5 y 11) .....</b>	<b>2.454,7</b>
I. Activos por impuesto corriente .....	1.013,7
II. Activos por impuesto diferido .....	1.441,0
<b>A-13) OTROS ACTIVOS (Notas 4.h, 4.i y 9.5) .....</b>	<b>21.644,6</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal .....	0,0
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición .....	0,0
III. Periodificaciones .....	21.644,6
IV. Resto de activos .....	0,0
<b>A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA .....</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>638.354,4</b>



BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Cifras expresadas en miles de euros

11/2009

9U3051318



PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2009
<b>PASIVO</b>		
<b>A-1) PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCiar .....</b>		0,0
<b>A-2) OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....</b>		0,0
<b>A-3) DÉBITOS Y PARTIDAS A PAGAR (Notas 4.f, 9.9 y 9.10) .....</b>		136.212,9
I. Pasivos subordinados .....		0,0
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido .....		25.641,9
III. Deudas por operaciones de seguro .....		4.006,4
1. Deudas con asegurados .....		1.264,8
2. Deudas con mediadores .....		1.712,3
3. Deudas condicionadas .....		1.029,3
IV. Deudas por operaciones de reaseguro .....		4.511,4
V. Deudas por operaciones de coaseguro .....		0,0
VI. Obligaciones y otros valores negociables .....		0,0
VII. Deudas con entidades de crédito .....		0,0
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro .....		0,0
IX. Otras deudas .....		102.053,2
1. Deudas con las Administraciones públicas .....		888,4
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas .....		630,6
3. Resto de otras deudas .....		100.534,2
<b>A-4) DERIVADOS DE COBERTURA .....</b>		0,0
<b>A-5) PROVISIONES TÉCNICAS (Notas 4.i y 20) .....</b>		271.904,5
I. Provisión para primas no consumidas .....		64.225,0
II. Provisión para riesgos en curso .....		13.337,7
III. Provisión de seguros de vida .....		0,0
1. Provisión para primas no consumidas .....		0,0
2. Provisión para riesgos en curso .....		0,0
3. Provisión matemática .....		0,0
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador .....		0,0
IV. Provisión para prestaciones .....		101.587,1
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos .....		0,0
VI. Otras provisiones técnicas .....		72.754,7
<b>A-6) PROVISIONES NO TÉCNICAS (Nota 13) .....</b>		1.956,0
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales .....		0,0
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares .....		0,0
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación .....		0,0
IV. Otras provisiones no técnicas .....		1.956,0
<b>A-7) PASIVOS FISCALES (Notas 4.g, 9.9 y 11) .....</b>		21.791,5
I. Pasivos por impuesto corriente .....		0,0
II. Pasivos por impuesto diferido .....		21.791,5
<b>A-8) RESTO DE PASIVOS (Notas 4.i.4 y 9.9) .....</b>		6.871,2
I. Periodificaciones .....		6.871,2
II. Pasivos por asimetrías contables .....		0,0
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido .....		0,0
IV. Otros pasivos .....		0,0
<b>A-9) PASIVOS VINCULADOS CON ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA .....</b>		0,0
<b>TOTAL PASIVO .....</b>		438.736,1

PATRIMONIO NETO		
<b>B-1) FONDOS PROPIOS (Notas 2.d, 4.o y 9.11) .....</b>		149.383,9
I. Capital o fondo mutual .....		9.200,0
1. Capital escritorado o fondo mutual .....		9.200,0
2. (Capital no exigido) .....		0,0
II. Prima de emisión .....		0,0
III. Reservas .....		174.671,1
1. Legal y estatutarias .....		1.840,0
2. Reserva de estabilización .....		245,2
3. Otras reservas .....		172.585,9
IV. (Acciones propias) .....		0,0
V. Resultados de ejercicios anteriores .....		-52.585,7
1. Remanente .....		0,0
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....		-52.585,7
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas .....		0,0
VII. Resultado del ejercicio .....		18.140,8
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) .....		-42,3
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto .....		0,0
<b>B-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR (Notas 2.d y 9.3) .....</b>		50.234,4
I. Activos financieros disponibles para la venta .....		50.234,4
II. Operaciones de cobertura .....		0,0
III. Diferencias de cambio y conversión .....		0,0
IV. Corrección de asimetrías contables .....		0,0
V. Otros ajustes .....		0,0
<b>B-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS .....</b>		0,0
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO .....</b>		199.618,3
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO .....</b>		638.354,4

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

## II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	2009
<b>I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA</b>	
<b>I.1. Primas imputadas al ejercicio netas de reaseguro</b>	109.594,6
a) Primas devengadas	195.955,1
a.1) Seguro Directo	195.671,5
a.2) Reaseguro aceptado	732,4
a.3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)	-448,8
b) Primas del reaseguro cedido (-)	66.998,6
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)	-19.032,5
c.1) Seguro Directo	-19.032,5
c.2) Reaseguro aceptado	0,0
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)	329,4
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	14.211,1
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	3.019,4
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras	10.449,2
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	0,0
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	9.060,1
b.3) Otros ingresos financieros	1.389,1
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,0
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
c.2) De inversiones financieras	0,0
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	742,5
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
d.2) De inversiones financieras	742,5
<b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>	33.890,5
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado	23.331,3
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por Cuenta del Estado	-6.786,1
c) Reintegro de gastos de estudio	15.061,0
d) Variación provisión para insolvencias por gastos de estudio	-83,4
e) Pérdidas por insolvencias definitivas de gastos de estudio	-147,8
f) Beneficios procedentes del inmovilizado y otros reintegros	0,0
g) Otros ingresos técnicos	2.524,0
h) Dotación provisión por otros ingresos técnicos	-99,8
i) Insolvencias cubiertas con provisión de otros ingresos técnicos	99,7
j) Pérdidas por insolvencias definitivas de otros ingresos técnicos	-8,4
<b>I.4. Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro</b>	91.082,8
a) Prestaciones y gastos pagados	152.379,3
a.1) Seguro Directo	239.100,1
a.2) Reaseguro aceptado	46,3
a.3) Reaseguro cedido (-)	-86.767,1
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -)	-66.440,9
b.1) Seguro Directo	-104.101,0
b.2) Reaseguro aceptado	15,2
b.3) Reaseguro cedido (-)	37.644,9
c) Gastos internos imputables a prestaciones	5.144,4
c.1) Gastos incurridos	6.497,6
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros	-1.353,2
<b>I.5. Variación de otras provisiones técnicas netas de reaseguro (+ ó -)</b>	0,0
<b>I.6. Participación en beneficios y extornos</b>	0,0
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,0
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)	0,0
<b>I.7. Gastos de explotación netos</b>	58.047,7
a) Gastos de adquisición	59.555,8
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia	18.445,0
a.2) Gastos de información	9.802,1
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición	31.308,7
b) Gastos generales internos de administración	17.212,9
c) Reintegro de gastos	-18.721,0
c.1) Comisiones y Participaciones Reaseguro Cedido y Retrocedido	-17.027,0
c.2) Variación ajustes por periodificación de Comisiones Reaseg. Cedido	-1.694,0



9U3051319

11/2008

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2009

Cifras expresadas en: Miles de euros

CONCEPTO	2009
----------	------

## I. CUENTA TECNICA - SEGURO NO VIDA (continuación)

I.8. Otros gastos técnicos (+ ó -)	6,9
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)	-0,7
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)	0,0
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)	0,0
d) Otros	7,6
I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	1.516,2
a) Gastos de gestión de las inversiones	940,2
a.1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	524,0
a.2) Gastos de inversiones y cuentas financieras	416,2
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	576,0
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	576,0
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
b.3) Deterioro de inversiones financieras	0,0
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,0
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
c.2) De las inversiones financieras	0,0
I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica del seguro no vida)	7.042,6

## III. CUENTA NO TECNICA

III.1. Ingresos del inmovilizado inmaterial y de las inversiones	11.600,2
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias	271,0
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras	11.101,0
b.1) Ingresos procedentes de inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas	7.889,8
b.2) Ingresos procedentes de inversiones financieras	2.784,3
b.3) Otros ingresos financieros	426,9
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones	0,0
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
c.2) De inversiones financieras	0,0
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones	228,2
d.1) Del inmovilizado material y de las inversiones materiales	0,0
d.2) De inversiones financieras	228,2
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	1.065,1
a) Gastos de gestión de las inversiones	242,1
a.1) Gastos de inversiones y cuentas financieras	114,2
a.2) Gastos de inversiones materiales	127,9
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones	823,0
b.1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	177,0
b.2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
b.3) Deterioro de inversiones financieras	646,0
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones	0,0
c.1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,0
c.2) De las inversiones financieras	0,0
III.3. Otros ingresos	964,1
III.4. Otros gastos	401,0
III.5. Subtotal (Resultado de la Cuenta No Técnica)	11.098,2
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)	18.140,8
III.7. Impuesto sobre beneficios	0,0
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas (III.6 + III.7)	18.140,8
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)	0,0
III.10. Resultado del Ejercicio (III.8 + III.9)	18.140,8

III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO 2009

## A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2009
I) RESULTADO DEL EJERCICIO	18.140,8
II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	10.198,0
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	14.568,6
Ganancias y pérdidas por valoración	15.504,2
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-935,6
Otras reclasificaciones	0,0
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	0,0
Ganancias y pérdidas por valoración	0,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,0
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0,0
Otras reclasificaciones	0,0
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,0
Ganancias y pérdidas por valoración	0,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,0
Otras reclasificaciones	0,0
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	0,0
Ganancias y pérdidas por valoración	0,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,0
Otras reclasificaciones	0,0
II.5.- Corrección de asimetrías contables	0,0
Ganancias y pérdidas por valoración	0,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,0
Otras reclasificaciones	0,0
II.6.- Activos mantenidos para la venta	0,0
Ganancias y pérdidas por valoración	0,0
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,0
Otras reclasificaciones	0,0
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actariales por retribuciones a largo plazo al personal	0,0
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	0,0
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-4.370,6
III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)	28.338,8



11/2009

PAPEL EXCLUSIVO PARA DOCUMENTOS NOTARIALES

9U305,1320

III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2008

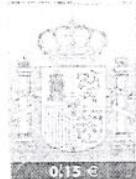
EL PATRIMONIO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (EXPRESADO EN MILÉSIMOS DE EUROS)											
ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009											
	Capital o fondo mutual Eschrifturado	No exigido	Prima de emisión	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores (52.585,7)	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado del ejercicio y Reserva Establecida	Otros Instrumentos de patrimonio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Ajustes por cambios de valor	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	9.200,0	-	-	Reservas 174.628,8	-	-	-	-	-	10.198,0	171.279,5
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. ( - ) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. ( - ) Distribución de dividendos y diferencias activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Otras variaciones s	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO FINAL DEL AÑO 2009	9.200,0	-	-	Reservas 174.671,1	(52.585,7)	-	16.140,8	(42,3)	-	50.234,4	198.618,3

## IV).- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO 2009

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)	TOTAL 2009
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	
<b>A.1) Actividad aseguradora</b>	
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado .....	242.599,0
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado .....	281.322,9
3.- Cobros reaseguro cedido .....	24.682,3
4.- Pagos reaseguro cedido .....	10.812,2
5.- Recobro de prestaciones .....	17.413,0
6.- Pagos de retribuciones a mediadores .....	16.637,5
7.- Otros cobros de explotación .....	279.080,0
8.- Otros pagos de explotación .....	299.984,7
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I .....	563.774,3
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II .....	608.757,3
<b>A.2) Otras actividades de explotación</b>	
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones .....	0,0
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones .....	0,0
3.- Cobros de otras actividades .....	1.188,9
4.- Pagos de otras actividades .....	0,0
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III .....	1.188,9
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV .....	0,0
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) .....	1.121,3
<b>A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V) .....</b>	<b>-42.672,8</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
<b>B.1) Cobros de actividades de inversión</b>	
1.- Inmovilizado material .....	0,0
2.- Inversiones inmobiliarias .....	1.265,5
3.- Activos intangibles .....	0,0
4.- Instrumentos financieros .....	34.905,9
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas .....	10.844,3
6.- Intereses cobrados .....	8.643,9
7.- Dividendos cobrados .....	3.312,2
8.- Unidad de negocio .....	0,0
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión .....	68,0
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI .....	59.239,8
<b>B.2) Pagos de actividades de inversión</b>	
1.- Inmovilizado material .....	0,0
2.- Inversiones inmobiliarias .....	0,0
3.- Activos intangibles .....	0,0
4.- Instrumentos financieros .....	1.169,8
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas .....	3.423,1
6.- Unidad de negocio .....	0,0
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión .....	962,8
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII .....	5.555,7
<b>B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII) .....</b>	<b>53.684,1</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
<b>C.1) Cobros de actividades de financiación</b>	
1.- Pasivos subordinados .....	0,0
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital .....	0,0
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas .....	0,0
4.- Enajenación de valores propios .....	0,0
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación .....	0,0
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII .....	0,0
<b>C.2) Pagos de actividades de financiación</b>	
1.- Dividendos a los accionistas .....	0,0
2.- Intereses pagados .....	0,0
3.- Pasivos subordinados .....	0,0
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas .....	0,0
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas .....	0,0
6.- Adquisición de valores propios .....	0,0
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación .....	0,0
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX .....	0,0
<b>C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX) .....</b>	<b>0,0</b>
<i>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) .....</i>	<i>-409,4</i>
<b>Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X) .....</b>	<b>10.801,9</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo .....</b>	<b>128.594,5</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo .....</b>	<b>139.196,4</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>2009</b>
1.- Caja , bancos y otros efectos al cobro .....	59.126,7
2.- Otros activos financieros .....	80.069,7
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista .....	0,0
<b>Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3) .....</b>	<b>139.196,4</b>

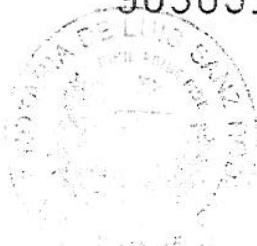
En los apartados A.1.7 y A.1.8 figuran los movimientos de efectivo de las Cuentas de administración de Riesgos  
Por Cuenta del Estado



9U3051321

11/2009

ESTADO ESPAÑOL



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

DE

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CREDITO A LA  
EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y  
REASEGUROS (CESCE, S.A.)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## NOTA 1.- INFORMACION GENERAL SOBRE LA SOCIEDAD Y SU ACTIVIDAD

La "Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros" (en adelante CESCE, la Compañía o la Sociedad) fue constituida en Madrid el 17 de mayo de 1971 en cumplimiento de la Ley 10/1970, de 4 de julio. Está registrada en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 2718-2048-3<sup>a</sup>, folio 1, hoja 18406, Inscripción 1<sup>a</sup> de fecha 23 de julio de 1971, tiene el Número de Identificación Fiscal A/28/264034 y su domicilio social es c/ Velázquez 74, 28001 Madrid. Su principal accionista es el Estado Español cuya participación asciende al 50,25% del capital social de CESCE.

Las actividades en que se concreta el objeto social de CESCE son: operar, en nombre y por cuenta propia, en cualquier ramo del seguro directo distinto del ramo de vida, así como realizar, en régimen de exclusiva, la gestión, en nombre propio y por cuenta del Estado, de la cobertura de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado según la legislación vigente.

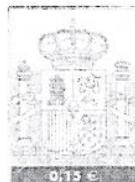
Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

CESCE se rige por la citada Ley 10/1970, de 4 de julio, por la restante normativa reguladora del Seguro de Crédito a la Exportación, por la legislación de Seguros Privados y por las demás normas de Derecho privado.

CESCE está operando, en nombre y por cuenta propia, en los riesgos comerciales de corto plazo de los Ramos de Crédito y Caución y, en nombre propio y por cuenta del Estado, en los riesgos derivados del comercio exterior e internacional que asume el Estado, según determina la Orden ECO 180/2003, de 22 de enero (BOE de 7 de febrero de 2003), modificada por la orden ITC 962/2006, de 13 de marzo.

La estructura organizativa interna de CESCE, bajo la dirección del Consejo de Administración, está formada por el Presidente de la Compañía, que a su vez es Presidente del Consejo de Administración, el Director General, que asimismo es miembro del Consejo de Administración, y 10 direcciones funcionales: Dirección de Estudios y Relaciones Internacionales, Dirección de Desarrollo Internacional, Dirección de Servicios Jurídicos, Dirección de Sistemas, Dirección de Medio y Largo Plazo, Dirección Técnica, Dirección Comercial, Dirección de Marketing y Comunicación, Dirección Financiera y Dirección de Recursos Humanos.

CESCE comercializa aproximadamente el 37% del seguro que cubre en nombre y por cuenta propia a través de corredores y el resto a través de su propia red de agentes o directamente por medio de las oficinas que tiene abiertas en España. En el seguro que cubre CESCE por cuenta del Estado la función comercial es realizada en su totalidad, de modo directo, a través de dichas oficinas.



11/2009

ESTADOS UNIDOS

0,15 €

CESCE tiene establecida en Francia (con oficina en París) y en Portugal (con oficinas en Lisboa y en Oporto) sendas sucursales, bajo el régimen denominado en la Unión Europea "Derecho de Establecimiento", que tienen como objetivos el aseguramiento por cuenta propia de riesgos de clientes residentes en esos países, la obtención de información de deudores y el recobro de siniestros. Asimismo, CESCE practica esporádicamente el seguro en algunos países de la Unión Europea en régimen de "Libre Prestación de Servicios".

Durante 2009 CESCE ha desarrollado su actividad principalmente en territorio español, que es donde ha obtenido casi la totalidad de su cifra de negocios, aunque una parte de los riesgos que ha asegurado CESCE corresponde a seguros de créditos a la exportación y por ello está localizada en el extranjero.

## NOTA 2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES

### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales de CESCE se han obtenido de sus registros contables y han sido formuladas siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación aplicable al ejercicio 2009, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales que se derivan del Real Decreto 1317/2008, por el que se aprueba el Plan de contabilidad de las Entidades Aseguradoras y Normas para la formulación de las cuentas de las Entidades Aseguradoras, de la Ley 30/1995, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, según su texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de Octubre, del Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, por el que se aprueba el reglamento de Ordenación y Supervisión de los seguros privados, de la normativa general relativa a dichas entidades, de las disposiciones reguladoras establecidas por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y del resto de legislación y normativa que les es de aplicación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, así como de los flujos de efectivo.

Las cuentas anuales de CESCE, correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas con fecha 23 de marzo de 2010 y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales (el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y esta memoria) están expresadas en miles de Euros (Mls. Euros).

Las operaciones que conforman el resultado y la actividad de gestión de los riesgos que CESCE garantiza en nombre propio pero por cuenta del Estado tienen un registro contable independiente, según determina el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación. Por ello, los Ingresos, Gastos, Provisiones y demás cuentas técnicas correspondientes a dichos riesgos no figuran incluidos en las presentes cuentas anuales, registrándose en ellas solamente las operaciones derivadas, de modo directo, de la gestión que realiza CESCE en estos riesgos (Véase Nota 9.9.2.).

**b) Principios contables no obligatorios**

Para la elaboración de las cuentas anuales de la entidad se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptadas descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales se haya dejado de aplicar.

**c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de CESCE de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables.

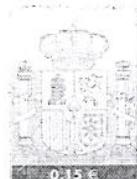
A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en cada fecha de cierre contable, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría contra las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias o de reservas patrimoniales, según la estimación que se trate.

**d) Comparación de la información**

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, por el que se aprobó el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras (PCEA), todas las entidades comprendidas en el título II del texto refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, así como las sucursales de entidades aseguradoras y reaseguradoras domiciliadas en terceros países no miembros del Espacio Económico Europeo, establecidas en España, deben aplicar el mencionado Plan a partir del cierre del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

Al cierre del ejercicio anterior, y acogiéndose a lo dispuesto en las Disposiciones Transitorias 1<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> del Plan, CESCE optó como fecha de transición el 31 de diciembre de 2008, por lo que las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2009 son las primeras en las que se aplican los criterios de registro y valoración establecidos por la nueva norma contable para la preparación de la cuenta de pérdidas y ganancias. En este sentido, de acuerdo con la interpretación manifestada por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, CESCE ha optado por no presentar al cierre de 2009 información comparativa del ejercicio 2008 en ninguno de los documentos que forman parte de las cuentas anuales, al no ser comparables las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2008 y 2009.

Las principales diferencias entre los criterios contables aplicados conforme al Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008 y la normativa vigente anteriormente son los siguientes:

9U3051323<sup>13</sup>

11/2009

- Tratamiento de la reserva de estabilización (ver Nota 4.o.2).
- Reconocimiento de los intereses de activos de renta fija según el método del tipo de interés efectivo.

En Anexo I, CESCE presenta a efectos informativos el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior.

Los estados financieros del ejercicio 2009, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas de la memoria, no se presentan de forma comparativa con dichos estados del ejercicio precedente.

**e) Elementos recogidos en varias partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiéndose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

**f) Criterios de imputación de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Siguiendo lo dispuesto en el Plan de Contabilidad de las Entidades Aseguradoras, la confección de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias requiere que se reclasifiquen por destino aquellos gastos cuya clasificación por naturaleza (Gastos de personal, Servicios exteriores, Dotación para amortizaciones, etc.) no coincide con la que se efectuaría por destino en razón de su función: gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, gastos de administración, gastos de inversiones y otros gastos técnicos.

La reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función se concreta en la imputación directa de algunos gastos y en una imputación indirecta de los demás gastos, a través de su distribución según la estructura organizativa de la Compañía.

Por otra parte, la imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias distinguiendo entre Cuenta Técnica-Seguro No Vida (única aplicable a CESCE en razón de su actividad) y su desglose por ramos (Crédito y Caución) y Cuenta No Técnica, que exige el Plan de Contabilidad, así como la distribución por actividades, se ha realizado aplicando una imputación directa a los gastos y a los ingresos que les corresponden de forma exclusiva, y una imputación indirecta en función de las primas, de los créditos cubiertos e impagados o de los fondos pasivos generadores de renta y de gastos, en aquellos otros gastos e ingresos comunes a dos o más ramos o actividades que no permiten una imputación directa.

**g) Cuenta anuales consolidadas**

El Consejo de Administración de CESCE, ha formulado también, junto a las cuentas anuales individuales, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 del grupo CESCE, que se presentan por separado. El efecto de aplicar criterios de consolidación en relación con las cuentas anuales es:

- Un incremento de los activos de 203.491,6 Mls. Euros
- Un aumento del patrimonio neto del Grupo de 48.067,7 Mls. Euros
- Un aumento de las primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro, de 18.285,4 Mls. Euros
- Un beneficio del ejercicio atribuido a CESCE de 1.075,2 Mls. Euros.

**NOTA 3.- APPLICACIÓN DE RESULTADOS**

La propuesta de distribución del resultado neto del ejercicio 2009, que el Consejo de Administración de CESCE someterá para su aprobación a la Junta General de Accionistas es la siguiente:

<u>Base de reparto</u>			
Beneficio del ejercicio		Mls. Euros	18.140,8
<u>Distribución</u>			
Reserva de estabilización		Mls. Euros	42,3
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores		Mls. Euros	18.098,5

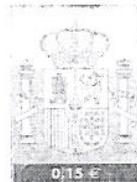
**NOTA 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**

Los principios y normas de valoración contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales del ejercicio 2009 son los que se describen a continuación:

**a) Inmovilizado intangible**

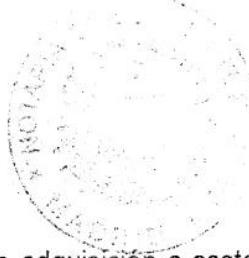
Las aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se incluyen en el activo sobre la base de los costes en que se ha incurrido para su adquisición y desarrollo para usar el programa específico. Su amortización se realiza linealmente en un plazo máximo de cuatro años a partir de su puesta en funcionamiento.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

9U3051324<sup>15</sup>

11/2009

DIRECCIÓN GENERAL DE LA HACIENDA PÚBLICA



**b) Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas. Los impuestos indirectos que gravan dichos elementos, que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública, así como el valor actual de las obligaciones asumidas por desmantelamiento, retiro o rehabilitación que dan lugar al registro de provisiones, forman parte del precio de adquisición o coste de producción.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2009, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Inmovilizado Material	Coeficiente de amortización
Mobiliario e instalaciones técnicas	6%, 8%, 10%, 12%, 15%
Elementos de transporte	16%
Equipos para el proceso de información	25%
Otro inmovilizado material	30%
Construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4% (para bienes usados)

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio

**c) Inversiones inmobiliarias**

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios y solares en propiedad que se mantienen para la obtención de rendimientos o plusvalías a largo plazo y no están ocupadas por CESCE. El resto de inmuebles en propiedad, se han incluido en el epígrafe inmovilizado material. Los elementos que figuran en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La amortización de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos, que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los coeficientes de amortización utilizados en 2009, para el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Inversiones Inmobiliarias	Coeficiente de amortización
Edificios y otras construcciones	2% (para bienes nuevos) y 4% (para bienes usados)

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada cierre de ejercicio.

**d) Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros**

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable entendido éste como el mayor entre el valor razonable del activo menos los costes de venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de cierre de ejercicio, por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

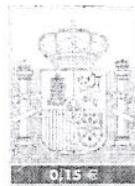
A estos efectos, al cierre del ejercicio, la Compañía evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria o alguna unidad generadora de tesorería pudieran estar deteriorados, en cuyo caso, estima sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias se efectuarán elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la Compañía determinará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



11/2009



9U3051325



### e) Activos financieros

#### e.1) Préstamos y partidas a cobrar:

Entre los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en el balance los "Préstamos a empresas del grupo", "Deudores comerciales", "Depósitos de Reaseguro" y otras cuentas a cobrar. Dentro de este epígrafe no se incluyen valores representativos de deuda.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un crédito o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que esté reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Se incluyen en esta categoría los créditos mantenidos con terceros por operaciones de reaseguro, así como con mediadores y asegurados, dotándose en su caso, las oportunas provisiones por deterioro en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro a cada deudor.

En particular, el deterioro para primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en base a un análisis individualizado de las posibilidades de cobro de cada tomador de seguro y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio, netas del recargo de seguridad, que previsiblemente no vayan a ser cobradas, minorándolas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas y teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro. Tras un análisis individual de cada deudor se aplican los siguientes criterios generales:

1. Primas pendientes de cobro de tomadores del seguro en situación concursal, reclamadas judicialmente o con antigüedad igual o superior a seis meses: se provisionan por su importe íntegro.
2. Otras primas pendientes de cobro con antigüedad inferior a seis meses se provisionan al 50% en su caso.

Esta misma sistemática se ha considerado para reflejar en cuentas, el efecto que sobre las comisiones pudiera tener las correcciones valorativas sobre los recibos pendientes de cobro.

Los créditos por recobros de siniestros solo se activan de modo individual, cuando su realización está suficientemente garantizada.

#### **e.2) Activos financieros disponibles para la venta:**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, las permutas de flujos ciertos o predeterminados y los instrumentos de patrimonio que no se hayan clasificado en otra categoría. Se valoran por su valor razonable que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste deducidas las pérdidas por deterioro del valor. Las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, a excepción de los instrumentos de patrimonio que se imputan contra Patrimonio Neto de CESCE.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero disponible para la venta, o grupo de activos financieros disponibles para la venta con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

9U3051326<sup>19</sup>

11/2009

DOCUMENTO

015 €

- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Se presume que un instrumento de patrimonio se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros se calcula como la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio, salvo en el caso de instrumentos de patrimonio que no revertirá con abono a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y se registrará dicho incremento de valor directamente contra el patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio, que se valoren por su coste por no poder determinarse con fiabilidad su valor razonable, la corrección valorativa por deterioro se calculará de acuerdo con lo dispuesto en la norma de registro y valoración de inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, no siendo posible la reversión de la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Compañía.

Un mercado activo se entiende como aquél en el que se den las siguientes condiciones:

1. Los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos.
2. Pueden encontrarse prácticamente en cualquier momento compradores o vendedores para un determinado bien o servicio.
3. Los precios son conocidos y fácilmente accesibles para el público. Estos precios, además, reflejan transacciones de mercado reales, actuales y producidas con regularidad.

**e.3) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:**

La Compañía ha incluido en esta categoría, las inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas, tal y como éstas quedan definidas en la norma 12<sup>a</sup> de elaboración de las cuentas anuales del PCEA.

Se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Con posterioridad a la valoración inicial se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

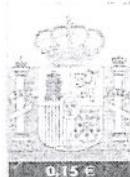
Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estuviera reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

**f) Pasivos financieros****f.1) Débitos y partidas a pagar:**

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

9U3051327<sup>21</sup>

11/2009

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere significativamente del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original actualizados ambos al tipo de interés efectivo de éste.

#### **g) Impuestos sobre beneficios**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos en vigor y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

#### **h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En la Nota 2 se muestran los criterios seguidos por la Compañía para la reclasificación de los gastos por naturaleza en gastos por destino en razón de su función, así como los criterios aplicados para la imputación de ingresos y gastos dentro de la Cuenta Técnica (y consiguientemente por ramos de seguro y por actividades) y de la Cuenta No Técnica de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ingresos por dividendos se reconocen como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias cuando se establece el derecho a recibir el cobro. No obstante lo anterior, si los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición no se reconocen como ingresos, minorando el valor contable de la inversión.

**i) Provisiones Técnicas: Reconocimiento de Ingresos y Gastos Técnicos**

Las primas y comisiones, tanto del Seguro Directo como las correspondientes al Reaseguro Cedido, se abonan y cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se produce el derecho a su percepción, recogiendo por tanto el importe de las primas emitidas así como el de devengadas y no emitidas. Las primas emitidas incluyen las primas provisionales anticipadas por el asegurado y sobre las que al cierre del ejercicio no se ha producido su consumo, al no haberse notificado la totalidad de las ventas o exportaciones previstas en la anualidad o período de seguro, a cuyo vencimiento serán reajustadas, extornándose, en su caso, las primas provisionales no consumidas.

Los pagos y recobros de siniestros se cargan y abonan, respectivamente, a la cuenta de prestaciones pagadas en el momento de su cobro o pago.

Los importes de los ingresos correspondientes para la gestión de riesgos cubiertos por cuenta del Estado (que recogen el reintegro de gastos derivados de tal gestión) se determinan en función de las primas de dichos riesgos cobradas por anticipado y en ese momento se abonan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para registrar adecuadamente los mencionados ingresos y gastos en función de su período de devengo, al cierre de cada ejercicio es preciso efectuar las periodificaciones contables necesarias que se reflejan en las provisiones técnicas y demás ajustes por periodificación.

En el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre, se establecen la enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas siguientes:

**i.1) Provisión para Primas no Consumidas:**

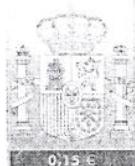
Representa la periodificación de la prima no adquirida al cierre del ejercicio.

La Provisión para Primas no Consumidas del Seguro Directo se calcula póliza a póliza, tomando como base las primas de tarifa devengadas, según años de suscripción de las pólizas, y aplicando los procedimientos siguientes:

- En las pólizas individuales y de caución proporcionalmente al tiempo de riesgo no corrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- En el resto de las pólizas como suma de la prima total correspondiente a aquellas ventas notificadas y que a 31 de diciembre todavía no han vencido, más la prima provisional emitida y no consumida al cierre del ejercicio.

**i.2) Provisión para riesgos en curso:**

Esta provisión complementa, en su caso, a la provisión de primas no consumidas en la medida en que el importe de ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por la entidad que se correspondan con el período de seguro no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio. Ver Nota 19.2.

9U3051328<sup>23</sup>

11/2009

### i.3) Provisión para prestaciones o siniestros:

La provisión para prestaciones o siniestros representa el importe de las obligaciones pendientes del asegurador, derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio, y se determina crédito a crédito atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso.

La provisión de prestaciones se divide en:

#### i.3.1) Provisión para prestaciones liquidadas pendientes de pago solamente:

Comprende los importes correspondientes a todos y cada uno de aquellos siniestros liquidados y aprobados que a la fecha de cierre del ejercicio se encuentran pendientes de pago a los asegurados o beneficiarios.

#### i.3.2) Provisión para prestaciones pendientes de liquidación y pago:

Representa la mejor estimación del coste o pérdida definitiva, pendiente de liquidación y pago al cierre del ejercicio, de los créditos asegurados con incidencia declarada o conocida hasta la fecha de preparación de las cuentas anuales de CESCE, atendiendo a las expectativas de impago final concurrentes en cada caso. Su evaluación se realiza crédito a crédito en todos y cada uno de los expedientes de siniestro e incluye la estimación de los correspondientes gastos externos necesarios para la liquidación del siniestro.

#### i.3.3) Provisión para siniestros pendientes de declaración:

Recoge el importe de la pérdida definitiva, estimada por incidencias no declaradas a la fecha de preparación de las cuentas anuales, de créditos asegurados vencidos con anterioridad al cierre del ejercicio. El cálculo de esta provisión se realiza, para cada modalidad de seguro, en base al registro estadístico de la experiencia de la Compañía sobre los impagos de créditos vencidos y no declarados. En los casos de falta de experiencia suficiente directamente representa el importe mínimo aplicable según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, esto es, el 5% del importe de la Provisión para Siniestros pendientes de liquidación y de pago.

#### i.3.4) Provisión de gastos internos de liquidación de siniestros:

Esta provisión se dota para afrontar los gastos internos necesarios para la total finalización de los siniestros incluidos en las provisiones para prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración, del Seguro Directo. Su dotación y cálculo se realiza, siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación de Seguros Privados y en base a las cifras que muestra la experiencia propia de la Compañía.

#### i.4) Provisiones técnicas del Reaseguro Cedido:

Las provisiones técnicas a cargo del Reaseguro Cedido (Provisión de Primas no consumidas, Provisión de prestaciones pendientes de pago solamente, de liquidación y de declaración) se han calculado con las mismas bases que en el Seguro Directo y atendiendo a los porcentajes de cesión de cada caso.

También se periodifica la comisión obtenida del reaseguro durante la vigencia de la póliza mediante el correspondiente ajuste por periodificación imputable a próximos ejercicios. Se calcula, póliza a póliza, con los mismos criterios que se han descrito en el apartado i.1) anterior, y su importe está incluido en el epígrafe A-8) del Pasivo de Balance de Situación adjunto.

#### i.5) Provisión técnica para Gestión de Riesgos en Curso:

Esta provisión técnica tiene la finalidad de periodificar los ingresos, cobrados por anticipado, que servirán para atender a los gastos futuros, derivados de la gestión de la cartera de todos los riesgos en vigor asegurados por cuenta del Estado.

Esta provisión ha sido calculada según nota técnica presentada en su momento por CESCE a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Siguiendo los principios del devengo y de correlación de ingresos y gastos generados, en el cálculo de esta provisión técnica se utiliza el método "retrospectivo" y el método "pro rata temporis". Por aplicación del principio de prudencia, se toma en consideración el mayor importe resultante de los dos métodos citados, que ha resultado ser el procedente de la aplicación del método "pro rata temporis", por 72.754,7 Mls. Euros a 31 de diciembre de 2009.

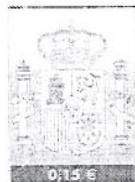
Su importe se encuentra registrado en la partida A-5) VI, Otras Provisiones Técnicas, del Pasivo del Balance de Situación adjunto.

#### j) Reaseguro Aceptado

CESCE tiene suscritos, con algunas aseguradoras iberoamericanas participadas por Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A (CIAC), tratados de reaseguro obligatorio bajo la modalidad de cuota parte.

#### k) Reaseguro Cedido

CESCE tiene suscritos, con entidades operantes en el mercado internacional de reaseguro, tratados de reaseguro obligatorio bajo las modalidades de cuota parte y de exceso de pérdida sobre su retención

9U3051329<sup>25</sup>

11/2009



## I) Prestaciones a los empleados

### I.1) Retribuciones a largo plazo del personal:

Para cubrir las prestaciones de jubilación, fallecimiento e invalidez acordadas con sus empleados, CESCE promovió en 1990 la creación de un Plan de Pensiones del sistema empleo, mixto y totalmente asegurado (con una Entidad aseguradora), denominado "Plan de Pensiones de CESCE".

Dicho Plan de Pensiones está integrado actualmente en el Fondo de Pensiones «Castellana Pensiones, Fondo de Pensiones», cuya Entidad Gestora es Bansabadiel Pensiones, E.G.F.P., S.A. y su Depositario Banco Sabadell Atlántico, S.A.

Además de dicho Plan de Pensiones, para cubrir la contingencia de jubilación en aquellos supuestos cuya aportación actuarial comprometida excede de los límites permitidos por la legislación sobre Planes y Fondos de Pensiones, CESCE tiene constituido unos seguros colectivos a favor de los empleados correspondientes.

Tanto el plan de pensiones como los seguros colectivos que tiene contratado CESCE son planes de aportaciones definidas, ya que la Compañía realiza contribuciones predeterminadas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

La Compañía reconoce un pasivo por las contribuciones a realizar cuando, al cierre del ejercicio, figuran contribuciones devengadas no satisfechas.

### I.2) Indemnizaciones por cese:

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Compañía de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Compañía reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

## II) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones para litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, y es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

A 31-12-2009 se recoge principalmente el pasivo correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por CESCE contra deudores por siniestros.

## m) Arrendamiento Operativo

### m.1) Cuando la Compañía es el arrendatario:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### m.2) Cuando la Compañía es el arrendador:

El activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

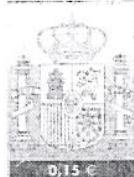
## n) Transacciones en moneda extranjera

### n.1) Moneda funcional y de presentación:

Las cuentas anuales de la Compañía se presentan en Euros, que es la moneda de presentación y funcional de CESCE

### n.2) Transacciones y saldos:

Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.



9U3051330

11/2009

RECORTE

### n) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre la Compañía y una empresa del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

### o) Patrimonio neto

#### **o.1) Capital social:**

El capital social está representado por acciones ordinarias, nominativas y todas con iguales derechos, que están totalmente desembolsadas.

#### **o.2) Reserva de Estabilización:**

En el PCEA la Provisión de Estabilización dejó de tener la consideración de una Provisión Técnica y en su importe mínimo obligatorio, establecido en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, pasó a considerarse como una Reserva Obligatoria de carácter indisponible, que se agrupó dentro del Patrimonio Neto, bajo la denominación de Reserva de Estabilización.

El cálculo de su constitución y de su aplicación sigue realizándose según lo dispuesto en los artículos 29 y 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.

A partir de 2009 su dotación se efectuará directamente con cargo a los resultados positivos o negativos del ejercicio cuando se tome la decisión sobre la aplicación de esos resultados, y no con cargo a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. También dispone el PCEA que, a partir de 2009, cuando dicha Reserva de Estabilización se aplique a su finalidad siguiendo lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el importe aplicado pasará a tener la consideración de Reserva Voluntaria, perdiendo su carácter de indisponible.

En el ejercicio 2009 la correspondiente aplicación se ha realizado contra la Cuenta 554 de Reserva de Estabilización a cuenta, hasta que la Junta General de accionistas apruebe la distribución del resultado del presente ejercicio 2.009, siguiendo la Disposición Transitoria 4<sup>a</sup> del Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio.

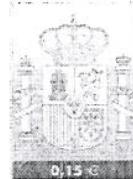
La Ley 4/2008 de 23 de Diciembre, dispone que los importes dotados o aplicados en la nueva Reserva de Estabilización, hasta los importes mínimos obligatorios establecidos por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, tendrán la consideración, respectivamente, de gasto e ingreso fiscal. Con ello se mantiene el mismo tratamiento fiscal que existía hasta la publicación de la citada Ley 4/2008.

Hasta la aplicación del PCEA en 2008, CESCE ha venido desdoblando en dos cuentas la Provisión de Estabilización.

La primera de ellas recogía las dotaciones establecidas con carácter mínimo obligatorio en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y los importes de sus dotaciones y aplicaciones han sido gasto e ingreso fiscal respectivamente. Por ello, el saldo de esta primera cuenta, constituye plenamente gasto fiscal deducible. Según lo dispuesto en las normas del PCEA, el importe de esta cuenta fue traspasado a la cuenta de Reserva de Estabilización por 202,89 Mls. Euros y a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles por 86,95 Mls. Euros. En este año 2009, se ha dotado un importe de 42,3 Mls. Euros a la cuenta de Reserva de Estabilización y 18,15 Mls. Euros a la cuenta de Pasivos por diferencias temporarias imponibles

La segunda cuenta recoge las dotaciones históricas realizadas voluntariamente por CESCE hasta el importe total que alcanza la Provisión de Estabilización calculada por aplicación del método número 4 de la Directiva 87/343/CEE. El saldo de esta segunda cuenta, que a 31-12-2008 ascendía a 7.499,45 Mls. Euros, ha generado en su día los correspondientes ajustes a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, tributando plenamente en dicho impuesto.

Como quiera que la segunda de las cuentas anteriormente mencionadas ha tenido el carácter de dotación voluntaria a la Provisión de Estabilización realizada por parte de CESCE con el consiguiente pago del impuesto sobre sociedades, su saldo a 31-12-2008 de 7.499,45 Mls. Euros fue destinado a "Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad", que engrosó el saldo de 1.041,77 Mls. Euros que ya tiene constituida esta reserva por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de Accionistas.



9U3051334



11/2009

## NOTA 5.- INMOVILIZADO MATERIAL

El desglose del Inmovilizado Material a 31/12/2009 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo a 31/12/2008	Aumentos	Ampliacio nes y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2009	España	Resto de países
<b>Construcciones</b>							
Coste	19.104,0	-	-	247,4	18.856,6	18.856,6	-
Amortización acumulada	(10.564,9)	(588,6)	-	(62,6)	(11.090,9)	(11.090,9)	-
Amortización del ejercicio	-	(588,6)	-	-	(588,6)	(588,6)	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>8.539,1</b>	<b>(588,6)</b>	<b>-</b>	<b>184,8</b>	<b>7.765,7</b>	<b>7.765,7</b>	<b>-</b>
<b>Instalaciones Técnicas</b>							
Coste	8.254,7	427,7	-	215,3	8.467,1	8.458,9	8,2
Amortización acumulada	(2.350,6)	(856,1)	-	(190,5)	(3.016,2)	(3.014,4)	(1,8)
Amortización del ejercicio	-	(856,1)	-	-	(856,1)	(855,1)	(1,0)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>5.904,1</b>	<b>(428,4)</b>	<b>-</b>	<b>24,8</b>	<b>5.450,9</b>	<b>5.444,5</b>	<b>6,4</b>
<b>Otras Instalaciones</b>							
Coste	-	-	-	-	-	-	-
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Mobiliario</b>							
Coste	5.438,6	67,0	-	280,9	5.224,7	5.041,1	183,6
Amortización acumulada	(1.479,1)	(544,7)	-	(197,0)	(1.826,8)	(1.727,0)	(99,8)
Amortización del ejercicio	-	(544,7)	-	-	(544,7)	(516,9)	(27,8)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>3.959,5</b>	<b>(477,7)</b>	<b>-</b>	<b>83,9</b>	<b>3.397,9</b>	<b>3.314,1</b>	<b>83,8</b>
<b>Equipos para procesos de Información</b>							
Coste	1.477,9	304,7	-	44,1	1.738,5	1.595,7	142,8
Amortización acumulada	(954,1)	(232,7)	-	(42,7)	(1.144,1)	(1.058,7)	(85,4)
Amortización del ejercicio	-	(232,7)	-	-	(232,7)	(222,5)	(10,2)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>523,8</b>	<b>72,0</b>	<b>-</b>	<b>1,4</b>	<b>594,4</b>	<b>537,0</b>	<b>57,4</b>
<b>Elementos de Transporte</b>							
Coste	489,6	132,2	-	73,1	548,7	512,2	36,5
Amortización acumulada	(161,9)	(84,9)	-	(35,3)	(211,5)	(201,8)	(9,7)
Amortización del ejercicio	-	(84,9)	-	-	(84,9)	(79,1)	(5,8)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>327,7</b>	<b>47,3</b>	<b>-</b>	<b>37,8</b>	<b>337,2</b>	<b>310,4</b>	<b>26,8</b>
<b>Otro Inmovilizado material</b>							
Coste	239,0	3,6	-	43,0	199,6	194,4	5,2
Amortización acumulada	(166,9)	(18,5)	-	(34,2)	(151,2)	(146,4)	(4,8)
Amortización del ejercicio	-	(18,5)	-	-	(18,5)	(18,5)	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>72,1</b>	<b>(14,9)</b>	<b>-</b>	<b>8,8</b>	<b>48,4</b>	<b>48,0</b>	<b>0,4</b>
<b>Anticipos para inmovilizaciones materiales</b>							
Coste	111,5	-	-	-	111,5	111,5	-
Amortización acumulada	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>111,5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>111,5</b>	<b>111,5</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL</b>	<b>35.115,3</b>	<b>935,2</b>	<b>-</b>	<b>903,8</b>	<b>35.146,7</b>	<b>34.770,4</b>	<b>376,3</b>
Coste	(15.677,5)	(2.325,5)	-	(562,3)	(17.440,7)	(17.239,2)	(201,5)
Amortización acumulada	-	(2.325,5)	-	-	(2.325,5)	(2.280,7)	(44,8)
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>19.437,8</b>	<b>(1.390,3)</b>	<b>-</b>	<b>341,5</b>	<b>17.706,0</b>	<b>17.531,2</b>	<b>174,8</b>

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2009 asciende a 1.492,09 Mls. de Euros.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Material.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Material a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del Inmovilizado Material.

NOTA 6.- INVERSIONES INMOBILIARIAS

El desglose de las inversiones inmobiliarias a 31/12/2009 es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo al 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2009
<b>Terrenos y Bienes Naturales</b>					
Coste	6.580,4	0,0	0,0	0,0	6.580,4
Amortización acumulada	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Amortización del ejercicio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total Neto</b>	<b>6.580,4</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>6.580,4</b>
<b>Construcciones</b>					
Coste	8.800,7	247,5	0,0	0,0	9.048,2
Amortización acumulada	1.427,1	62,6	0,0	0,0	1.654,2
Amortización del ejercicio	161,4	164,5	0,0	0,0	164,5
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total Neto</b>	<b>7.373,6</b>	<b>184,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.394,0</b>
<b>TOTAL</b>					
Coste	15.381,1	247,5	0,0	0,0	15.628,6
Amortización acumulada	1.427,1	62,6	0,0	0,0	1.654,2
Amortización del ejercicio	161,4	164,5	0,0	0,0	164,5
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total Neto</b>	<b>13.954,0</b>	<b>184,9</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>13.974,4</b>

El aumento registrado en 2009 corresponde a la reclasificación de un inmueble que ha pasado de uso propio a estar clasificado como inversión inmobiliaria.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido los siguientes ingresos y gastos provenientes de estas inversiones inmobiliarias:

	2009
Ingresos por arrendamientos	1.153,0
Ganancias por enajenaciones	0,0
<b>Total Ingresos</b>	<b>1.153,0</b>
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que generan ingresos por arrendamiento	165,5
Gastos directos de explotación que surgen de inversiones inmobiliarias que no generan ingresos por arrendamiento	0,0
Pérdidas por enajenaciones	0,0
<b>Total Gastos</b>	<b>165,5</b>

El detalle a efectos de Cobertura de Provisiones Técnicas y del Estado del Margen de Solvencia, tanto del inmovilizado material como de las inversiones inmobiliarias, es el siguiente:

Inmuebles / Solares	Superficie m <sup>2</sup>	Uso	Fecha de Tasación	Valor de Tasación	Valor Neto en Balance	Plusvalías	Valor de Cobertura Provisiones Técnicas
Madrid - C/ Velázquez, 74	10.136,97	UP	15-10-07	42.916,5	4.692,4	26.756,8	26.019,4
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º D y 4º E	524,12	UP	20-12-07	2.098,4	274,9	1.276,5	2.098,4
Bilbao - C/ Gran Vía, 81	322,82	UP	20-12-07	1.057,6	138,7	643,2	1.057,6
Valencia - Plaza de la Reina, 19	427,46	UP	05-11-07	1.226,7	234,4	694,6	1.226,7
Murcia - C/ Escultor Salzillo , 13	307,35	UP	29-09-08	1.106,7	258,7	593,6	1.106,7
Murcia - Plaza Puxmárina , 1	62,21	UP	29-09-08	130,5	20,6	76,9	130,5
Vigo - C/ Luis Taboada, 15	289,19	UP	19-11-08	725,2	248,1	333,9	725,2
Zaragoza - C/ Gran Vía, 22	277,19	UP	30-07-09	761,2	435,9	227,8	761,2
Las Palmas de G.C. - E. Castellar, 4 y 6	333,72	UP	24-04-07	805,9	299,3	354,6	805,9
Pamplona - Pº de Sarasate , 19	262,00	UP	26-08-09	734,1	389,2	241,4	734,1
San Sebastián - Paseo de los Fueros , 1	145,71	UP	05-12-07	785,1	773,5	8,2	785,1
<b>Total Inmovilizado Material Apto para Cobertura</b>	<b>13.088,74</b>			<b>52.347,9</b>	<b>7.765,7</b>	<b>31.207,5</b>	<b>35.450,9</b>
Madrid - Liana Castellano, 19 (Solar)	4.753,43	OP	12-05-09	20.315,2	6.580,4	9.614,4	20.315,2
Madrid - C/ Velázquez, 47	1.486,75	OR	27-02-08	7.618,6	2.881,0	3.316,3	7.618,6
Barcelona - Pº de Gracia, 54, 4º C	207,00	OR	26-04-07	1.130,4	990,8	97,7	1.130,4
Sevilla - Av. Constitución, 24	544,73	OR	04-12-07	2.154,4	181,7	1.380,9	2.154,4
Alcobendas - Avda. Industria , 32	6.054,40	OR	27-11-08	13.788,9	3.340,5	7.313,9	13.788,9
<b>Total Inversiones Inmobiliarias Aptas para Cobertura</b>	<b>13.046,31</b>			<b>45.007,5</b>	<b>13.974,4</b>	<b>21.723,2</b>	<b>45.007,5</b>
<b>Total Inmuebles Aptos para Cobertura</b>	<b>26.135,05</b>			<b>97.355,4</b>	<b>21.740,1</b>	<b>52.930,7</b>	<b>80.458,4</b>
U.P.:Uso Propio	O.R.:Obtención de Rentas	O.P.:Obtención de Plusvalías					

Las plusvalías que aparecen en la columna 6 están calculadas netas del efecto impositivo. (Ver nota 21 Estado del Margen de Solvencia y del Fondo de Garantía).

La Entidad tiene contratadas pólizas de seguro con terceros para los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y a las inversiones materiales.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro dentro de las inversiones inmobiliarias.

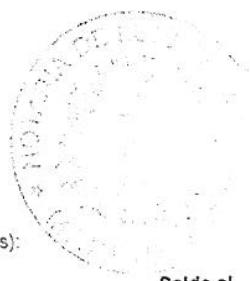
No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias.



9U3051332

11/2009

ESTADO

NOTA 7.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los movimientos de este epígrafe del Activo durante el año 2009 son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo al 31/12/2008	Aumentos	Ampliaciones y mejoras	Retiros por bajas o reducciones	Saldo al 31/12/2009 Según RD 2014/1997
<b>Aplicaciones informáticas</b>					
Coste	12.071,1	1.343,3	-	-	13.414,4
Amortización acumulada	(9.094,1)	(1.558,7)	-	-	(10.652,8)
Amortización del ejercicio	-	(1.558,7)	-	-	(1.558,7)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>2.977,0</b>	<b>(215,4)</b>			<b>2.761,6</b>
<b>TOTAL</b>					
Coste	12.071,1	1.343,3	-	-	13.414,4
Amortización acumulada	(9.094,1)	(1.558,7)	-	-	(10.652,8)
Amortización del ejercicio	-	(1.558,7)	-	-	(1.558,7)
Pérdidas por deterioro ejercicio anterior	-	-	-	-	-
Pérdidas por deterioro ejercicio en curso	-	-	-	-	-
Reversión por correcciones valorativas por deterioro	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>2.977,0</b>	<b>(215,4)</b>			<b>2.761,6</b>

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2009 asciende a 7.583,58 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2009 existen inmovilizados intangibles con un coste original de 3.411,8 miles de euros que están totalmente amortizadas y que todavía están en uso.

No se han devengado gastos susceptibles de capitalización como mayor valor del Inmovilizado Intangible.

No han existido adquisiciones de Inmovilizado Intangible a empresas del grupo y asociadas.

No se reconoce ninguna pérdida por deterioro para los elementos del Inmovilizado Intangible.

NOTA 8.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

**8.- ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS**

**8.1. Arrendamientos operativos a pagar**

Los importes mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

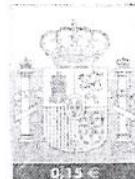
Concepto	Pagos mínimos nominales sin impuestos
Hasta un año	694,9
Entre uno y cinco años	488,2
Más de cinco años	208,3
<b>Total</b>	<b>1.391,4</b>

El gasto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio correspondiente a arrendamientos operativos asciende a 981,5 Mls. de Euros.

**8.2.- Arrendamientos operativos a cobrar**

Los importes mínimos futuros a cobrar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

Concepto	Cobros mínimos nominales sin impuestos
Hasta un año	1.097,1
Entre uno y cinco años	1.004,6
Más de cinco años	681,3
<b>Total</b>	<b>2.783,0</b>



9U3051333

11/2009 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

## 9.1.- CATEGORÍAS DE ACTIVOS FINANCIEROS

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	Activos financieros disponibles para la venta a valor razonable	Préstamos y partidas a cobrar	Participaciones en entidades del grupo y asociadas	Total
<b>A.1) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:</b>					
I. Recibos, cheques y otros efectos al cobro	0,1	0,0	0,0	0,0	0,1
II. Letras del Tesoro y otros activos monetarios	80.069,7	0,0	0,0	0,0	80.069,7
III. Bancos c/c	59.107,3	0,0	0,0	0,0	59.107,3
IV Caja	19,3	0,0	0,0	0,0	19,3
<b>A.4.I/A.11.I) Instrumentos de patrimonio:</b>					
1 Inversiones financieras en capital	0,0	81.277,7	0,0	38.974,1	120.251,8
2 Participaciones en fondos de inversión	0,0	80.675,2	0,0	38.974,1	119.649,3
3 Participaciones en fondos de capital riesgo	0,0	602,5	0,0	0,0	602,5
4 Otros instrumentos de patrimonio	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>A.4.II) Valores representativos de deuda:</b>					
1 Valores de renta fija	0,0	146.011,1	0,0	0,0	146.011,1
2 Otros Valores representativos de deuda	0,0	146.011,1	0,0	0,0	146.011,1
<b>A.5 II) Préstamos:</b>					
II.1 Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
II.2 Préstamos a entidades del grupo	0,0	0,0	10.499,9	0,0	10.499,9
<b>A.5.III) Depósitos en entidades de crédito</b>					
<b>A.5.IV) Depósitos constituidos por reaseguro aceptado</b>					
<b>A.5.V) Créditos por operaciones de seguro directo:</b>					
1 Tomadores de seguro:					
1.1 Empresas del grupo y asociadas	0,0	0,0	6,7	0,0	6,7
1.2 Recibos pendientes de cobro	0,0	0,0	63.578,5	0,0	63.578,5
1.2.1 Riesgos por cuenta propia	0,0	0,0	8.023,1	0,0	8.023,1
1.2.2 Corrección por deterioro de primas pendientes de cobro	0,0	0,0	-3.222,5	0,0	-3.222,5
1.2.3 Riesgos por cuenta del Estado	0,0	0,0	58.777,9	0,0	58.777,9
1.3 Gastos de estudio y otras operaciones de tráfico	0,0	0,0	3.091,9	0,0	3.091,9
1.3.1 Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	0,0	0,0	3.936,1	0,0	3.936,1
1.3.2 Deterioro de gastos de estudio y otros	0,0	0,0	-844,2	0,0	-844,2
2 Mediadores:					
2.2 Saldos pendientes de cobro con Mediadores	0,0	0,0	250,0	0,0	250,0
2.3 Deterioro del saldo ptes. cobro con Mediadores	0,0	0,0	-42,5	0,0	-42,5
<b>A.5.VI) Créditos por operaciones de reaseguro:</b>					
1 Saldos pendientes con reaseguradores	0,0	0,0	27.883,1	0,0	27.883,1
2 Deterioro de saldos ptes. de cobro con reaseguro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>A.6.VII) Créditos por operaciones de coaseguro:</b>					
- Saldos pendientes con coaseguradores	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>A.5.VIII) Desembolsos exigidos. Accionistas</b>					
<b>A.5.IX) Otros créditos:</b>					
1 Créditos con las Administraciones Públicas	0,0	0,0	7.308,4	0,0	7.308,4
2. Resto de Créditos	0,0	0,0	145,9	0,0	145,9
2.1 Empresas del grupo y asociadas	0,0	0,0	7.162,5	0,0	7.162,5
2.2 Préstamos hipotecarios	0,0	0,0	727,5	0,0	727,5
2.3 Otros Préstamos y anticipos sobre pólizas	0,0	0,0	2.520,4	0,0	2.520,4
2.4 Fianzas, depósitos y otros	0,0	0,0	1.359,9	0,0	1.359,9
2.5 Resto de créditos	0,0	0,0	311,2	0,0	311,2
			2.243,5	0,0	2.243,5
<b>TOTAL</b>	<b>139.196,4</b>	<b>227.288,8</b>	<b>112.576,0</b>	<b>38.974,1</b>	<b>518.035,3</b>

CESCE, SA, considera que con lo que respecta a los epígrafes A.5.V) de Créditos por operaciones de seguro directo y A.5.VI) de Créditos por operaciones de reaseguro, las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, por recibos pendientes de cobro con antigüedad inferior a tres meses y por gastos de estudio y otros con antigüedad inferior a seis meses, así como las cuentas a cobrar con Agentes y Reaseguradores con antigüedad inferior a seis meses, no han sufrido deterioro de valor.

El análisis de la antigüedad de las cuentas a cobrar a Tomadores de seguros, Agentes y Reaseguradores es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 3 meses	A partir de 3 meses	Total
1.2 Recibos de prima pendientes de cobro			
1.2.1 Riesgos por cuenta propia	2.933,5	5.089,5	8.023,0
1.2.3 Riesgos por cuenta del Estado	58.400,8	377,1	58.777,9
ACTIVOS FINANCIEROS	Hasta 6 meses	A partir de 6 meses	Total
1.3.1 Gastos de estudio y otros ptes. de cobro	3.091,9	844,2	3.936,1
2.2 Saldos pendientes de cobro con Mediadores	207,5	42,5	250,0
1 Saldos pendientes con reaseguradores	27.883,1	-	27.883,1

En el ejercicio 2009 se ha producido una pérdida por deterioro de las cuentas a cobrar de Tomadores de Seguro, Agentes y Reaseguradores por importe de 1.962,2 Mls. de Euros.

En el ejercicio 2.009, los movimientos de los deterioros de valor por operaciones de tráfico asciende a 533,1 Mls. de Euros.

## 9.2.- EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES

La distribución por monedas de los saldos en efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como su rentabilidad media anual es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Importe en Miles de Euros (según Moneda)						Valor de Cobertura Provisiones Técnicas
	Importe Total	EUROS	USD	GBP	CHF	JPY	
1. Cheques y Otros Efectos al Cobro	0,1	0,1	-	-	-	-	0,1
2. Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios	80.069,7	80.069,7	-	-	-	-	80.069,7
2.1. Eurodepósitos	-	-	-	-	-	-	-
2.2. Pagarés Bancarios	-	-	-	-	-	-	-
2.3. Imposiciones a Plazo Fijo	80.069,7	80.069,7	-	-	-	-	80.069,7
2.4. Letras y Deuda del Estado	-	-	-	-	-	-	-
3. Bancos, Cuenta a la Vista	59.107,3	19.542,4	39.564,8	-	0,1	-	59.107,3
4. Caja	19,3	19,3	-	-	-	-	19,3
<b>TOTAL Euros</b>	<b>139.196,4</b>	<b>99.631,5</b>	<b>39.564,8</b>	<b>-</b>	<b>0,1</b>	<b>-</b>	<b>139.196,4</b>
% Rentabilidad Media Anual		1,2	0,3	3,3	1,4	0,4	

Los intereses devengados y no vencidos a 31-12-2009, por importe de 69,7 Mls. de Euros, corresponden a Imposiciones a Plazo Fijo y se han incorporado a su valor contable.

Los saldos de Imposiciones a Plazo Fijo son colocaciones a corto plazo en el mercado monetario que, por lo tanto, gozan de plena liquidez. Sus vencimientos son el 05-01-2010, el 18-01-2010, el 26-01-2010, el 16-03-2010 y el 26-03-2010.

El valor de cobertura de Provisiones Técnicas ha sido determinado aplicando los límites de diversificación y dispersión establecidos en el Artº 53 del Reglamento de Ordenación de los Seguros Privados aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de Noviembre.



9U3051334

11/2009

## 9.3.- ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

Todos los activos financieros incluidos en esta categoría están emitidos en euros.

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes (cifras expresadas en miles de euros):

	Valor Contable 2009	Valor Cobertura Provisiones Técnicas 2009
<b>Total Activos Financieros disponibles para la venta</b>	<b>227.288,8</b>	<b>218.924,4</b>
<b>Títulos con cotización oficial en un mercado activo:</b>	<b>222.968,1</b>	<b>214.575,9</b>
TITULOS DE PATRIMONIO	80.634,5	68.642,0
NEGOCIADOS EN UN MERCADO ACTIVO	80.634,5	68.642,0
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>142.333,6</b>	<b>145.933,9</b>
O. Estado 4,75% vto.: 30-07-14	5.401,9	5.502,1
O. Estado 5,40% vto.: 30-07-11	9.540,1	9.745,1
O. Estado 4,20% vto.: 30-07-13	15.849,8	16.115,6
Cédulas Caja Madrid 5,50% vto.: 15.01.10	6.006,0	6.322,4
B. Central 5º "var." 10,00% vto.: 27-05-11	1.691,8	1.781,6
CUP Deuda Estado vto.: 31.01.2010	4.950,0	4.950,0
CUP Deuda Estado vto.: 31.01.2011	4.950,0	4.950,0
CUP Deuda Estado vto.: 31.01.2012	4.815,6	4.815,6
CUP Deuda Estado vto.: 31.01.2013	4.600,0	4.600,0
O. Estado Portugués 5% vto. 15-06-2012	10.675,0	10.947,6
Oblig. Gas Natural Finance 6,125% Vto.: 10-02-10	6.028,2	6.354,4
Oblig. REPSOL International 6,00% Vto.: 05-05-10	3.039,3	3.157,7
Oblig. Electricidade Portugal 5,875% Vto.: 28-03-11	4.721,4	4.922,8
Oblig. R.W.E. Finance B.V. 6,125% Vto.: 26-10-12	4.962,6	5.012,4
Oblig. EDF. Energy B.V. 4,375% Vto.: 15-12-10	4.111,6	4.119,3
Céd. Caisse Ref. de l'Habitat 5,75% Vto.: 25.04.10	6.060,0	6.296,3
Oblig. Royal Bank of Scotland 6,00% Vto.: 10-05-13	7.873,8	8.182,9
Oblig. Credit Suisse 6,375% Vto.: 07-06-13	3.271,5	3.380,0
Oblig. AXA 6,00% Vto.: 18-06-13	3.305,7	3.402,3
Oblig. Lloyds TSB Group 5,875% Vto.: 08-07-14	4.934,5	5.076,1
Oblig. Goldman Sachs 3,125% Vto.: 04-10-12	5.037,0	5.074,7
Oblig. HSBC Finance 3,375% Vto.: 08-06-12	3.050,1	3.107,2
Oblig. Morgan Stanley 4,375% Vto.: 01-03-10	5.018,0	5.200,2
Oblig. Alliance & Leicester 3,50% Vto.: 09-03-11	3.045,9	3.131,3
Obligaciones British Telecom 6,875% vto.: 15-02-11	4.252,8	4.501,8
Obligaciones Deutsche Telecom 4,00% vto.: 13-04-11	5.141,0	5.284,5
<b>Títulos sin cotización oficial en un mercado activo:</b>	<b>4.320,7</b>	<b>4.348,5</b>
TITULOS DE PATRIMONIO	40,7	0,0
PARTICIPACIONES EN FONDOS DE INVERSIÓN	602,5	602,5
<b>INSTRUMENTOS DE DEUDA</b>	<b>3.677,5</b>	<b>3.746,0</b>
OBLIGACIONES BONOS Y CÉDULAS	1.646,7	1.715,2
Obligaciones RENFE 10,00% vto.: 18-07-10	1.646,7	1.715,2
<b>PAGARES A MEDIO Y LARGO PLAZO</b>	<b>2.030,8</b>	<b>2.030,8</b>
Pagarés Instituto Crédito Oficial Vto.: 14-06-2010	1.438,2	1.438,2
Pagarés Instituto Crédito Oficial Vto.: 21-03-2011	592,6	592,6

Tasa de  
descuento

-	0,66
-	0,66
-	1,16

Las ganancias obtenidas en 2009 por ventas de los instrumentos financieros disponibles para la venta ascienden a 970,5 Miles de Euros. En 2009 no han existido pérdidas por ventas de estos instrumentos financieros y se han devengado intereses por 11.765,7 Miles de euros.

Los "valores razonables" de los títulos no cotizados se basan en flujos de efectivo descontados utilizando una tasa basada en el tipo de interés de mercado y la prima de riesgo específica del título. El tipo de descuento utilizado por título se ha detallado en el cuadro anterior.

#### 9.4.- ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

##### Posiciones en empresas del grupo

El desglose de las posiciones en empresas del grupo se detalla en el siguiente cuadro (cifras expresadas en miles de euros):

ACTIVOS FINANCIEROS EMPRESAS DEL GRUPO	Empresas del Grupo	Empresas Multigrupo	Empresas Asociadas	Total
Instrumentos de patrimonio:				
Inversiones financieras en capital	36.997,0	-	1.977,1	38.974,1
Participaciones en fondos de inversión gestionados por sociedades del grupo	36.997,0	-	1.977,1	38.974,1
Participaciones en fondos de capital riesgo gestionados por sociedades del grupo	-	-	-	-
Otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Valores representativos de deuda:	-	-	-	-
Valores de renta fija	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Instrumentos híbridos	-	-	-	-
Inversiones por cuenta de tomadores que asumen el riesgo de la inversión	-	-	-	-
Préstamos	10.499,9	-	-	10.499,9
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	-	-	-	-
Créditos por operaciones de seguro directo:	6,7	-	-	6,7
Tomadores de seguro:	6,7	-	-	6,7
Recibos pendientes	6,7	-	-	6,7
Provisión para primas pendientes de cobro	-	-	-	-
Mediadores:	-	-	-	-
Saldos pendientes con mediadores	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	-	-	-	-
Créditos por operaciones de reaseguro:	-	-	-	-
Saldos pendientes con reaseguradores	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	-	-	-	-
Créditos por operaciones de coaseguro:	-	-	-	-
Saldos pendientes con coaseguradores	-	-	-	-
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	-	-	-	-
Accionistas por desembolsos exigidos	727,5	-	-	727,5
Otros créditos	-	-	-	-
Otros activos financieros	48.231,1	-	1.977,1	50.208,2
<b>TOTAL</b>				



903051335

11/2009

## 9.5.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON UN VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes.

## A) Activos Financieros

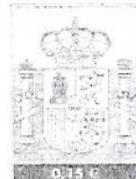
	Miles de euros				
	2.010	2.011	2.012	2.013	2.014
	Activos financieros				
				Años posteriores	Total
<b>A.4) Activos financieros disponibles para la venta</b>					
II Valores representativos de deuda	38.298,0	33.935,6	28.540,3	34.900,8	10.336,4
A.5) Préstamos y partidas a cobrar					
I Valores representativos de deuda					
II Préstamos	3.038,8	2.846,9	1.830,2	1.112,2	1.571,2
1. Anticipos sobre políticas					
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas					
3. Préstamos a otras partes vinculadas	3.038,8	2.846,9	1.830,2	1.112,2	1.571,2
III Depósitos en entidades de crédito					
IV Depósitos constituidos por reaseguro aceptado					
V Créditos por operaciones de seguro directo	30.366,9	15.980,1	12.272,6	3.001,3	1.619,3
VI Créditos por operaciones de seguro directo	30.158,4	15.980,1	12.272,6	3.001,3	1.619,3
VII Créditos por operaciones de reaseguro	207,5				
VIII Desembolsos exigidos. Accionistas	27.851,6	7,9	7,9	7,9	7,8
IX Otros créditos					
1. Créditos con las administraciones públicas	4.199,2	669,6	559,2	447,7	361,1
2. Resto de créditos	145,9				
IV.053,3	669,6	559,2	447,7	361,1	1.071,6
65.456,5	19.504,5	14.669,9	4.569,1	3.559,4	4.816,6
					112.576,0
<b>A.12) Activos fiscales</b>					
I Activos por impuesto corriente	1.013,7				
II Activos por impuesto diferido	1.292,7				
III Periodificaciones	2.306,4				
					2.454,7
<b>A.13) Otros activos</b>					
I Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal					
II Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición					
III Periodificaciones	21.644,6				
IV/Resto de activos					
					21.644,6

## 9.6.- DESGLOSE DE PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS.

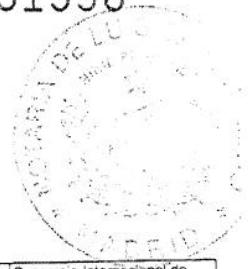
## A) Empresas del Grupo (cifras en miles de euros)

Nombre	Informa D&B, S.A.	Cálculo y Tratamiento de la Información, CTI, S.A.	Reintegra, S.A.
Dirección	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	Avda. de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	Avda. de Valdelaparra, 27 28100 Madrid
Actividad	Elaboración y comercialización de estudios financieros y comerciales sobre empresas y sectores económicos.	Prestación de servicios basados en la utilización de medios de procesamiento de la información y comercialización de programas informáticos	Recobro de todo tipo de créditos, deudas y efectos impagados. Gestión de cobros de recibos.
	2009 (*)	2009	2009
Fracción del capital que se posee			
- Directamente	99,00%	49,15%	20,00%
- Indirectamente	0,00%	50,33%	0,00%
Total	99,00%	99,48%	20,00%
Capital	2.300,0	497,7	1.500,0
Reservas	3.699,8	2.169,9	2.762,6
Prima de emisión	6.467,2	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-
Dividendo ordinario	7.403,6	107,1	247,5
Resultados de ejercicios anteriores	-	-	-
Resultado neto del ejercicio	7.210,2	(335,20)	1.306,0
Valor teórico contable de la participación total	19.480,4	2.320,3	1.113,7
Deterioro con origen en el resultado	-	-	-
Deterioro con origen en ejercicios anteriores	-	-	-
Valor según libros de la participación en capital	14.405,0	889,0	300,0
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO

(\*) Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados.



9U3051336



11/2009

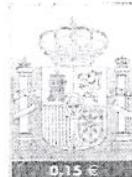
## A) Empresas del Grupo - continuación - (cifras en miles de euros):

Nombre	Informa Colombia, S.A.	Informa D&B Lda	Informa del Perú, S.A.	Consortio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A.
Dirección	Calla 72 Nº 6 - 44 Santafé de Bogotá (Colombia)	Rua Barata Salgueiro 28 Lisboa (Portugal)	Lima (Perú)	C/ Velázquez, 74 28001 Madrid
Actividad	Prestación de servicios de información comercial Sociedad dependiente	Prestación de servicios de información comercial Sociedad dependiente	Prestación de servicios de información comercial Sociedad dependiente	Búsqueda de negocios y oportunidades de inversión en los distintos países en el sector del seguro de crédito y caución. Sociedad dependiente
	2009	2009	2009	2009(*)
Fracción del capital que se posee				
- Directamente	0,06%	0,00%	0,00%	51,78%
- Indirectamente	82,50%	99,00%	96,03%	0,00%
Total	82,56%	99,00%	96,03%	51,78%
Capital	727,7	5,0	545,6	41.332,0
Reservas	0,6	2,5	-	6.872,0
Prima de emisión	183,5	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Dividendo ordinario	-	0,0	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(380,4)	2.254,4	(143,1)	(1.142,0)
Resultado neto del ejercicio	(180,5)	1.145,8	(145,0)	3.459,0
Valor teórico contable de la participación total	289,7	3.373,7	247,2	26.159,8
Deterioro con origen en el resultado	-	-	-	-
Deterioro con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Valor según libros de la participación en capital	-	-	-	21.403,0
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

(\*) Las cifras corresponden a los estados financieros consolidados.

## A) Empresas del Grupo - continuación - (cifras en miles de euros):

Nombre	SECREX, Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A.	Cesce Brasil Seguros de Crédito, S.A.	Grupo Cesce Servicios Tecnológicos AIE	Cesce Chile Aseguradora, S.A.
Dirección	Avda. Angamos Oeste N° 1,234 - Miraflores - Lima (Perú)	Avda. Eng. Luis Bernini, 550 8º Andar, Cidade Monções - São Paulo - (Brasil)	Avenida de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	Edificio Burgos apocuindo 4001 oficina 2001 Santiago de Chile
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Seguros de Crédito a la Exportación	Prestación a sus socios de servicios tecnológicos y operativos	Seguros de Crédito y Caución
	2009	2009	2009	2009
Fracción del capital que se posee				
- Directamente	0,00%	0,00%	50,00%	0,00%
- Indirectamente	50,25%	51,78%	49,20%	44,01%
Total	50,25%	51,78%	99,20%	44,01%
Capital	2.306,4	8.817,7	-	3.320,0
Reservas	1.655,9	-	-	-
Prima de emisión	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Dividendo ordinario	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	1.094,6	(169,2)	-	(176,0)
Resultado neto del ejercicio	2.358,7	(286,6)	-	(117,0)
Valor teórico contable de la participación total	3.726,1	4.329,8	-	1.332,3
Deterioro con origen en el resultado	-	-	-	-
Deterioro con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Valor según libros de la participación en capital	-	-	-	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO



9U3051337

11/2009

0.15 €



## A) Empresas del Grupo - continuación - (cifras en miles de euros):

Nombre	La Mundial, C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, S.A.	Segurexpode Colombia, S.A.	Cesce Brasil Garantias, S.A.	Seguros Cescemex S.A. de C.V.
Dirección	Avda. Rómulo Gallegos, nº 23 Edificio R.I.V., piso 1 - Caracas 1071 - (Venezuela)	Calle 72 N° 6 - 44 Piso 12 Santafé de Bogotá (Colombia)	Rua da Assambleia, 100 6 <sup>o</sup> Andar, Centro Rio de Janeiro - Brasil -	Montecito No 38 World Trade Center Col Nápoles 03810 Mexico D.F. (Mexico)
Actividad	Seguros de Crédito y Caución	Seguros de Crédito a la exportación interior y caución	Seguros de Caución	Seguros de Crédito y caución
	2009	2009	2009	2009
Fracción del capital que se posee				
- Directamente	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
- Indirectamente	37,33%	25,37%	51,78%	26,41%
Total	37,33%	25,37%	51,78%	26,41%
Capital	646,0	2.490,0	8.352,7	7.773,7
Reservas	124,0	2.761,0	197,8	-
Prima de emisión	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Dividendo ordinario	-	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	3.156,0	-	-	(992,2)
Resultado neto del ejercicio	481,0	869,0	1.573,9	(91,3)
Valor teórico contable de la participación total	1.645,3	1.552,5	5.242,4	1.766,7
Deterioro con origen en el resultado	-	-	-	-
Deterioro con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Valor según libros de la participación en capital	-	-	-	-
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

## A) Empresas del Grupo - continuación - (cifras en miles de euros):

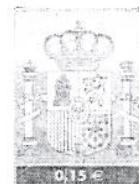
Nombre	Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A.	Experian Bureau de Crédito, S.A.	Servicio de facultades Electrónicas, S.L.	Societe Marocaine D'Assur. A L'Exportation, S.A.
Dirección	Avda. Corrientes 345, 7º Piso Buenos Aires (Argentina)	C/ Acajou, 22 28045 Madrid	Avenida de la Industria, 32 28100 Alcobendas (Madrid)	24 Rue Ali Abderrazak 20000 Casablanca (Marruecos)
Actividad	Seguros de Crédito a la Exportación	Recopilación de información, tratamiento de bases de datos y posterior prestación de servicios de consultoría, así como comercialización de productos de software.	Recopilación de información, tratamiento de bases de datos y posterior prestación de servicios de consultoría.	Seguros de crédito a la exportación
	2009	2008	2009	2008
Fracción del capital que se posee				
- Directamente	0,00%	0,00%	0,00%	23,10%
- Indirectamente	50,65%	24,75%	33,00%	0,00%
Total	50,65%	24,75%	33,00%	23,10%
Capital	1.475,0	1.705,6	5,9	3.321,6
Reservas	-	543,9	(1,0)	5.206,5
Prima de emisión	-	-	237,6	1.385,7
Dividendo a cuenta	-	-	-	-
Dividendo ordinario	-	0,0	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	-	139,1	(155,3)	-
Resultado neto del ejercicio	(421,0)	3.036,7	(751,3)	(683,5)
Valor teórico contable de la participación total	533,9	1.342,8	(219,1)	2.132,2
Deterioro con origen en el resultado	-	-	-	(538,6)
Deterioro con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-
Valor según libros de la participación en capital	-	-	-	2.515,7
Cotización en mercado regulado	NO	NO	NO	NO

Todas las sociedades anteriores forman parte del perímetro de consolidación del Grupo CESCE.

Previamente también forman parte del Subgrupo Informa las siguientes: Informa D&B, S.A., como sociedad dominante, Cálculo y Tratamiento de la Información C.T.I. S.A., Informa Colombia, S.A., Informa D&B Lda., Informa del Perú, S.A., Experian Bureau de Crédito, S.A. y Servicios de Facultades Electrónicas, S.L.

Igualmente también forman parte del Subgrupo Consorcio internacional de Aseguradoras de Crédito S.A. las siguientes: Consorcio Internacional de Aseguradoras de Crédito, S.A., como sociedad dominante, Segurexpo de Colombia, S.A., Secrex - Compañía de Seguros de Crédito y Garantías, S.A., de Perú, La Mundial C.A. Venezolana de Seguros de Crédito, de Venezuela, Cesce Brasil Garantías, S.A., Cesce Brasil Seguros de Crédito, S.A., Seguros Cescemext S.A. de C.V., de México, Compañía Argentina de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A. y Cesce Chile Aseguradora, S.A.

Las cifras de Societe Marocaine D'Assurance a L'Exportation, S.A., corresponden al ejercicio 2008.

43  
9U3051338

11/2009

NOTA 9.7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros es como sigue:

	Préstamos y partidas a cobrar	Activos financieros disponibles para la venta	Total
Ingresos financieros aplicando el metodo del tipo de interes efectivo	411,9	7.907,0	8.318,9
Dividendos	0,0	3.858,7	3.858,7
Beneficios por enajenación	0,0	34,9	34,9
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	0,0	935,6	935,6
Pérdidas por enajenación	0,0	0,0	0,0
Otros	0,0	0,0	0,0
<b>Ganancias / (Perdidas) netas en pérdidas y ganancias</b>	<b>411,9</b>	<b>12.736,2</b>	<b>13.148,1</b>
Variación en el valor razonable	0,0	11.133,6	11.133,6
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por cobertura	0,0	0,0	0,0
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por deterioro	0,0	0,0	0,0
Reclasificación de patrimonio a pérdidas y ganancias por enajenación	0,0	-935,6	-935,6
Otros	0,0	0,0	0,0
<b>Ganancias / (Perdidas) netas en patrimonio</b>	<b>0,0</b>	<b>10.198,0</b>	<b>10.198,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>411,9</b>	<b>22.934,2</b>	<b>23.346,1</b>

## 9.8. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 9.8.1. Riesgo de Liquidez

Las necesidades de liquidez de la Compañía surgen, principalmente, para atender sus compromisos de pago por indemnizaciones de siniestros, por otros gastos de explotación y por pagos a reaseguradores. Por otro lado, sus principales fuentes de ingresos las constituyen los cobros de primas, los cobros de otros ingresos técnicos, los cobros de rendimientos procedentes de sus inversiones, los recobros obtenidos de siniestros y las liquidaciones a su favor de los saldos de reaseguro.

La política de la Compañía para reducir el riesgo de liquidez se basa en el seguimiento continuo de las necesidades de tesorería, realizando con periodicidad semanal previsiones de flujos de efectivo que comprenden la totalidad de los cobros y pagos previstos en los próximos dieciocho meses.

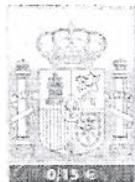
### 9.8.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado esta relacionado con las oscilaciones de los precios de negociación de las inversiones financieras en los diferentes mercados en los que se negocian, que, a su vez, en los instrumentos de deuda vienen derivadas, en gran parte, por fluctuaciones del tipo de interés tanto del básico de referencia como del diferencial específico del título en cuestión. Para mitigar este riesgo, la Compañía realiza una diversificación de sus inversiones tanto por categoría de instrumento (renta fija o variable), como por sectores de actividad y por plazo de vencimiento, en el caso de instrumentos de deuda. Todo ello manteniendo la premisa básica de operar siguiendo siempre criterios de estricta prudencia.

En este sentido la Compañía, mantiene casi tres cuartas partes de sus inversiones financieras no grupo en instrumentos de deuda, que están menos sujetos a fluctuaciones significativas de precio. A su vez, distribuye esas inversiones entre deuda de Gobiernos y deuda de emisores privados atendiendo a las circunstancias de cada momento. Además, estas inversiones en instrumentos de deuda tienen una baja duración, lo que reduce su sensibilidad a las variaciones de tipos de interés frente a emisiones a plazo más largo.

El resto de las inversiones financieras se concentra en títulos españoles de renta variable con cotización oficial en el mercado continuo. Los criterios de selección de las inversiones en esta clase de activos, que se realizan siempre con perspectiva de mantenimiento a largo plazo, se basan en la diversificación por sectores, operando con importes reducidos, tratando de aprovechar tendencias bajistas de los mercados y una adecuada rentabilidad por dividendos. Para paliar el riesgo de mercado CESCE invierte en valores de los ya existentes en su cartera, que, además de ser de las principales empresas españolas, tienen un coste histórico de adquisición muy reducido, lo que actualmente sitúa a dichos valores con unos considerables márgenes de plusvalías respecto de sus precios de mercado.

Diariamente se sigue la evolución de los precios en los mercados organizados de las inversiones financieras, utilizando aplicativos de proveedores de información financiera. Mensualmente el Consejo de Administración de CESCE recibe información de la composición de la cartera de activos financieros y de su valoración a precios de mercado.

9U3051339<sup>45</sup>

11/2009

### 9.8.3. Riesgo de Crédito

En los instrumentos financieros de deuda el riesgo de crédito está asociado a la posibilidad de que un determinado emisor no pueda hacer frente a sus compromisos de pago asumidos.

Este riesgo es evaluado internacionalmente por las agencias de calificación crediticia, mediante la asignación a cada emisión de deuda de una determinada calificación en función de la solvencia del deudor.

CESCE valora este riesgo utilizando estas calificaciones generalmente aceptadas y acotando en cada momento, en función de las circunstancias de los mercados, su exigencia mínima de calificación crediticia requerida para realizar sus inversiones.

A 31/12/2009, la calidad crediticia de los instrumentos de deuda en poder de CESCE, que figuran en su totalidad incluidos en la cartera disponibles para la venta, es el siguiente:

<u>Calificación crediticia</u>	<u>Importe (miles de euros)</u>
AAA	59.844,9
AA	26.381,4
A	28.515,3
BBB	31.269,5
<b>Total Instrumentos de deuda</b>	<b>146.011,1</b>

A 31/12/2009 este tipo de inversiones no ha sufrido pérdidas por deterioro de valor.

Los saldos existentes a 31/12/2009 en Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes están invertidos en su totalidad en varias Imposiciones a Plazo Fijo, con vencimiento no superior a 90 días, abiertas en entidades de crédito con calificación AA y A. (Ver Nota 9.2).

El saldo a 31-12-2009 del resto del efectivo y otros activos líquidos equivalentes corresponden a saldos en cuentas corrientes en euros y divisas en las principales instituciones financieras españolas con calificaciones AA y A. (Ver Nota 9.2).

## 9.9. CATEGORIAS DE PASIVOS FINANCIEROS.

9.9.1. El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidos en las normas de registro y valoración de los instrumentos financieros es el siguiente:

PASIVOS FINANCIEROS	Débitos y partidas a Pagar
Derivados	0,0
Pasivos subordinados	0,0
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	25.641,9
Deudas por operaciones de seguro:	4.006,4
- Deudas con asegurados	1.264,8
- Deudas con Mediadores	1.712,3
- Deudas condicionadas	1.029,3
Deudas por operaciones de reaseguro	4.511,4
Deudas por operaciones de coaseguro	0,0
Empréstitos	0,0
Deudas con entidades de crédito:	0,0
- Deudas por arrendamiento financiero	0,0
- Otras Deudas con entidades de crédito	0,0
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,0
Otras deudas:	102.053,2
- Deudas fiscales y sociales	888,4
- Deudas con entidades del grupo	630,6
- Resto de Deudas	100.534,2
- Remuneraciones pendientes de pago	58,7
- Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE (1)	94.690,7
- Otros Acreedores	5.784,8
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,0
Otros pasivos financieros	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>136.212,9</b>

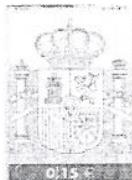
(1) Ver detalle de las Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE en pagina siguiente.



9U3051340

47

11/2009



## 3.2.2. CUENTAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO POR LA GESTIÓN DE RIESGOS POR CUENTA DEL ESTADO

Las operaciones de CESCE, S.A. inherentes a la gestión de la cobertura por cuenta del Estado de los riesgos derivados del comercio exterior e internacional, que asume el Estado según la legislación vigente, son registradas en la contabilidad de CESCE, S.A. a través de cuentas especiales con la Administración del Estado, cuyos saldos a 31 de diciembre de 2009, así como sus movimientos durante el año, han sido los siguientes:

	TOTAL MILLES DE EUROS	Cifras expresadas en sus respectivas monedas		
		EUROS	\$USA	F. SUIZO
<b>Saldos en efectivo a final año .....</b>	<b>(35.172,5)</b>	<b>3.756.012,8</b>	<b>(56.080.480,4)</b>	<b>(2,9)</b>
Primas cobradas netas extornos Seguro Directo .....	(66.369.410,9)	(73.180.740,6)	(36.970,2)	0,0
Primas cobradas netas comisiones Reaseg. Aceptado .....	(1.349.849,2)	0,0	0,0	0,0
Primas cobradas netas de Siniestros y Reaseg. Seg. Directo .....	3.687.976,6	0,0	0,0	0,0
Recobros de Siniestros y Reaseg. Seg. Directo .....	(68.086.153,0)	(77.303.971,8)	0,0	0,0
Recobros de Siniestros y Reaseg. Reaseg. Aceptado .....	0,0	0,0	0,0	0,0
Recobros de Siniestros y Reaseg. Reaseg. Cedido .....	0,0	0,0	0,0	0,0
Pagos por Siniestros, Reaseg. Seg. Directo .....	11.298.115,4	28.679.022,1	0,0	0,0
Siniestros reintegrados por el Reaseguro Cedido .....	0,0	0,0	0,0	0,0
Siniestros pagados por Reaseguro Aceptado .....	0,0	0,0	0,0	0,0
Reintegro de gastos de administración .....	23.576.706,1	0,0	0,0	0,0
Disposiciones de fondos recibidos para pagos .....	(11.260.083,9)	(28.526.368,1)	0,0	0,0
Remesas de fondos hechas por CESCE .....	112.229.161,3	94.290.409,5	37.036,5	32,0
Otros conceptos .....	30.350,3	(39.231,5)	(69,3)	(32,0)
<b>Recibos y otros saldos pendientes de cobro/pago a final año .....</b>	<b>(59.518,1)</b>	<b>(29.434.013,7)</b>	<b>(43.339.133,9)</b>	<b>0,0</b>
Recibos saldo a final año .....	(28.661.867,1)	(43.339.133,9)	0,0	0,0
- Recibos saldo inicial .....	(7.141.986,3)	(42.130.947,3)	0,0	0,0
- Recibos emitidos netos de anulaciones .....	(87.909.281,7)	(74.388.927,3)	(36.970,2)	0,0
- Recibos cobrados netos de extornos .....	66.369.410,9	73.180.740,6	36.970,2	0,0
Saldo Coaseguro aceptado .....	0,0	0,0	0,0	0,0
Saldo Primas devengadas y no emitidas .....	(1.134.955,4)	0,0	0,0	0,0
Saldo Reaseguro cedido .....	382.808,8	0,0	0,0	0,0
Saldo Reaseguro aceptado .....	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Total Cuentas con la Administración del Estado por la gestión de RCE.....</b>	<b>(94.690,6)</b>	<b>(25.678.000,9)</b>	<b>(99.419.614,4)</b>	<b>(2,9)</b>
Ptes. de cobro en poder de Asegurados .....	1,2			
Ptes. de cobro por Convenios de reestructuración de deuda .....	1.788.792,6			
<b>TOTAL Miles de Euros .....</b>	<b>1.788.793,8</b>			

En los riesgos suscritos por Cuenta del Estado, existen importes pendientes de cobro de cantidades recobradas y ratificadas por los Asegurados que corresponden al Seguro de Crédito y cuya reclamación está realizando CESCE, S.A. También hay importes pendientes de cobro en Convenios de reestructuración de deuda, suscritos por CESCE, S.A. con países deudores por indemnizaciones realizadas, y en los que se ha establecido un nuevo calendario de pago. Dichos importes son:

A 31.12.2009

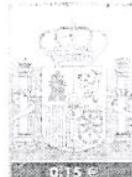
Ptes. de cobro en poder de Asegurados

Ptes. de cobro por Convenios de reestructuración de deuda

TOTAL Miles de Euros

9.10.- PASIVOS FINANCIEROS CON VENCIMIENTO DETERMINADO O DETERMINABLE

	Miles de euros						
	Pasivos financieros						
	2010	2011	2012	2013	2014	Años posteriores	Total
<b>Débitos y partidas a pagar</b>							
- Pasivos subordinados							
- Depósitos recibidos por reaseguro cedido	25.641,9						25.641,9
- Deudas por operaciones de seguro	4.006,4						4.006,4
1. Deudas con asegurados	1.264,8						1.264,8
2. Deudas con mediadores	1.712,3						1.712,3
3. Deudas condicionadas	1.029,3						1.029,3
- Deudas por operaciones de reaseguro	4.224,6	71,7	71,7	71,7	71,7		4.511,4
- Deudas por operaciones de coaseguro							
- Obligaciones y otros valores negociables							
- Deudas con entidades de crédito							
- Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro							
- Otras deudas	65.791,7	15.915,3	12.208,8	2.937,5	1.555,5	3.644,4	102.053,2
1. Deudas con las Administraciones públicas	888,4						888,4
2. Otras deudas con entidades del grupo y asociadas	630,6						630,6
3. Resto de otras deudas	84.272,7	15.915,3	12.208,8	2.937,5	1.555,5	3.644,4	100.534,2
- Remuneraciones pendientes de pago	58,7						58,7
- Cuentas con la Admón. del Estado por la gestión de RCE	58.429,1	15.915,3	12.208,8	2.937,5	1.555,5	3.644,4	94.690,6
- Otros acreedores	5.784,9						5.784,9
	99.664,6	15.987,0	12.280,5	3.009,2	1.627,2	3.644,4	136.212,9
<b>Pasivos Fiscales</b>							
- Pasivos por impuesto corriente							
- Pasivos por impuesto diferido	128,3	503,7	455,9	470,3	149,8	20.083,5	21.791,5
	128,3	503,7	455,9	470,3	149,8	20.083,5	21.791,5
<b>Resto de pasivos</b>							
- Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido	6.871,2						6.871,2
- Otros pasivos	6.871,2						6.871,2
	106.664,1	16.490,7	12.736,4	3.479,5	1.777,0	23.727,9	164.875,6
<b>Total general</b>							

9U3051341<sup>49</sup>

11/2009

MINISTERIO DE JUSTICIA

0,15 €



## 9.11.- FONDOS PROPIOS

### 9.11.1. Capital Social

El capital social de CESCE, S.A. está compuesto por 4.000 acciones ordinarias, todas con iguales derechos y nominativas de 2.300,00 euros de valor nominal cada una que se encuentran desembolsadas en su totalidad.

A 31-12-2009 no había ninguna ampliación de capital en curso, ni ninguna autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar capital que estuviere pendiente de realizar.

Asimismo, a dichas fechas, tampoco había acciones propias en poder de CESCE, S.A. o de terceros que obren por cuenta de CESCE, S.A., ni afectadas por garantía alguna, ni causas que no permitan computar el capital social de CESCE, S.A. como patrimonio propio no comprometido a efectos de margen de solvencia.

A 31-12-2009 el Estado Español es titular de 2.010 acciones por un nominal de 4.623,00 Mis. Euros que representan el 50,25% del capital social. El grupo Banco Santander Central Hispano (BSCH) posee directa o indirectamente el 21,075% del capital social. El grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) posee directa e indirectamente el 16,30% del capital social. El resto pertenece a Entidades Bancarias y Aseguradoras sin que ninguna de ellas, atendiendo a la información que posee CESCE, S.A., tenga una participación que llegue al 10% del capital social.

Las acciones de CESCE, S.A. no han cotizado ni cotizan en ningún mercado organizado de valores.

### 9.11.2. Reservas

El detalle de las reservas de CESCE, S.A. a 31-12-2009 es el siguiente (cifras en miles de euros):

1. Reservas .....	174.671,1
1.1 Reserva legal y estatutarias .....	1.840,0
1.2 Reserva de estabilización .....	245,2
1.3 Otras reservas .....	172.585,9
1.3.1 reservas voluntarias .....	162.280,6
1.3.2 reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad	8.541,2
1.3.3 reservas de revalorización RD 7/1996 .....	1.764,1

#### 9.11.2.1. Reserva Legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, las entidades que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán destinar el 10% del mismo a la reserva legal, hasta que ésta alcance al menos el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas, y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

La Reserva Legal está dotada a 31-12-2009 por su importe máximo de 1.840,00 Miles de euros, esto es, el correspondiente al 20% del capital social existente a dicha fecha en función de la información de cierre.

#### 9.11.2.2 Reserva de Estabilización

Reserva constituida conforme a lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados para esta finalidad. Su cuantía a 31-12-2009 asciende a 245,2 Mis de euros. (Véase Nota 4.0.2)

#### 9.11.2.3 Otras reservas

Este epígrafe se desglosa en los siguientes conceptos:

a) Reservas voluntarias para desviación de la siniestralidad por 8.541,2 Mis. de euros que, comprende:

a.1) Las dotaciones voluntarias realizadas por CESCE, S.A. por encima de las cuantías mínimas obligatorias establecidas por el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados hasta complementar las provisiones de estabilización según el método número 4 de la Directiva 87/343/CEE del Consejo de la Comunidad Económica Europea (CEE) de 22 de junio de 1987. Su cuantía a 31-12-2009 asciende a 7.499,4 Mis de euros y ha sido destinada a la cuenta de Reservas Voluntarias para Desviación de la Siniestralidad. Ver Nota 4.0.2). En el ejercicio 2009 no se ha realizado ninguna dotación a esta cuenta.

a.2) La reserva para desviación de la siniestralidad, constituida para esta finalidad por acuerdo de las respectivas Juntas Generales de accionistas asciende a 31-12-2009 a 1.041,8 Mls de euros

b) El importe de Reservas Voluntarias a 31-12-2009 asciende 162.280,6 Mls de euros

c) Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio por 1.764,1 Mls. de euros.

La plusvalía resultante de la actualización del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales practicada por CESCE, S.A. a 31-12-1996 al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto-Ley 7/1996, ascendió a 5.118,45 Mls. Euros, y fue abonada, neta del gravamen único del 3% esto es, por 4.964,89 Mls Euros, a la cuenta "Reserva de Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996"

Según lo dispuesto en el artº 15 del RD 2607/1996 que desarrolla el RDL 7/1996 :

1. A partir de la fecha en que la Inspección de los Tributos haya comprobado y aceptado el saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio», y el sujeto pasivo hubiera efectuado las anotaciones contables resultantes de las rectificaciones propuestas, o en el caso de no mediar comprobación hubiese pasado el plazo de tres años a que se refiere el apartado 2 del artículo anterior, dicho saldo podrá destinarse:

a) Eliminar los resultados contables negativos.

b) Ampliación del capital social.

c) Reservas de libre disposición, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización.

2. El saldo de la cuenta «Reserva de revalorización Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio» no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada, entiéndese que así ha sido cuando:

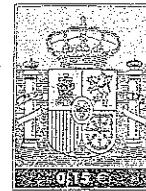
a) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados en la parte correspondiente a dicha amortización

b) Los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad

El inmovilizado material distinto a terrenos y construcciones fué transmitido o dado de baja en el ejercicio 2007 y por tanto la reserva voluntaria correspondiente al mismo es plenamente disponible. Sin embargo, las inversiones materiales y terrenos y construcciones clasificadas como inmovilizado material no han sido transmitidas y tampoco están totalmente amortizadas, por lo que solo será plenamente disponible el importe neto actualizado que haya sido amortizado. Por tanto, el saldo de la reserva de revalorización RDL 796 a 31-12-2009 asciende a 1.764,1 Mls. de euros después de haber traspasado a Reservas voluntarias de libre disposición 204,9 Mls Euros procedentes del Inmovilizado Material y de las Inversiones Materiales, correspondiendo a las amortizaciones dotadas en este ejercicio 2009.

#### 9.11.3. Resultados negativos de ejercicios anteriores

El saldo de este epígrafe, se corresponde con el resultado negativo del ejercicio 2.008 pendiente de compensar, que asciende a 52.585,7 Mls. de euros.



9U3051342

11/2009



## NOTA 10.- MONEDA EXTRANJERA



- 10.1) Las transacciones efectuadas en moneda extranjera corresponden fundamentalmente a compras de información comercial y servicios de gestión de cobro, así como a primas de seguros de crédito en divisas. Los importes de las transacciones realizadas en moneda extranjera son los siguientes:

2009

- Compras.....	931,1
- Ventas (Primas devengadas del seguro directo)	19,6

10.2) Préstamos y Débitos en moneda extranjera

- 10.2.1) El detalle por moneda de los Préstamos y partidas a cobrar es el siguiente:

Moneda	Importe en Mls. de Euros
Euros	82.481,5
\$USA	30.094,5
Total.....	<u>112.576,0</u>

- 10.2.2) El detalle por moneda de los Débitos y partidas a pagar es el siguiente:

Moneda	Importe en Mls. de Euros
Euros	97.034,9
\$USA	39.051,7
Libras esterlinas	73,8
Otras	52,5
Total.....	<u>136.212,9</u>

**NOTA 11.- SITUACIÓN FISCAL.****11.1.- IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS**

a) La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del impuesto sobre sociedades del ejercicio 2009, es la siguiente:

Concepto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	TOTAL BASE IMPONIBLE		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	18.140,80	0,00	18.140,80		
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre sociedades.....	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00
Diferencias permanentes.....	4,0	0,0	0,0	0,0	4,00
Diferencias temporarias					
Con origen en el ejercicio.....	1.094,5	60,4	0,0	0,0	1.034,1
Con origen en ejercicios anteriores.....	0,0	288,5	0,0	0,0	(288,5)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.....					(17.273,9)
Base imponible (resultado fiscal).....					1.616,5

Las "Diferencias temporarias" proceden, fundamentalmente, de las dotaciones o aplicaciones de la Provisión para primas pendientes de cobro, por las aportaciones y pago de las prestaciones de sistemas previsión alternativos a los planes y fondos de pensiones y por la dotación a la Reserva de Estabilización.

b) El gasto por el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2009, se compone de:

	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto
Impuesto Corriente.....		
Impuesto Diferido Neto.....		4.370,6
Pasivo .....	18,1	4.142,9
Activo .....	(18,1)	227,7

En este año 2009, no hay impuesto sobre sociedades corriente, ya que la cuota impositiva devengada por base imponible imponible positiva de este ejercicio se compensa con las deducciones por doble imposición intersocietaria de los años 2.009 y anteriores. El tipo impositivo aplicable a este ejercicio 2009 es del 30%. Las deducciones a la cuota pendientes de aplicar en el ejercicio 2009 ascienden a 20,1 Mls. de euros que, siguiendo el criterio de prudencia valorativa no se han activado.

El impuesto diferido del ejercicio 2.009 recoge el efecto impositivo de la valoración de los Instrumentos Financieros Activos a valor razonable, según las normas de valoración del PCEA.

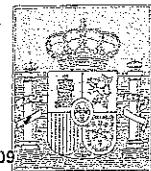
c) Resultado de la autoliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio:

El importe a devolver por las Administraciones tributarias por la autoliquidación del impuesto de sociedades del ejercicio 2.009 asciende a 1.001,5 miles de euros. Las retenciones e ingresos a cuenta ascienden a 1.001,5 miles de euros.

d) Deducciones a la cuota pendientes de aplicar a 31/12/09

Quedan pendientes de aplicación deducciones por 106,9 miles de euros, cuyos importes y plazos para su aplicación son los siguientes:

Concepto	Año	Importes	Último año
Otras deducciones	2007	48,0	2017
Otras deducciones	2008	38,8	2018
Otras deducciones	2009	20,1	2019
TOTAL .....			106,9

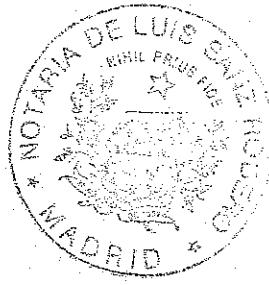


9U3051343

11/2009

e) Bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31/12/09  
 Las bases imponibles negativas pendientes de compensar y los plazos para su compensación son los siguientes:

Año	Importes	Último año
2008	43.246,7	2023
TOTAL	43.246,7	



f) Créditos fiscales por Bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar

El importe total del crédito fiscal a compensar en próximos ejercicios asciende a un total de 13.080,9 Mls de Euros, de los cuales corresponden 12.974,01 Mls de Euros a las cuotas impositivas por las Bases imponibles negativas (30% de 43.246,7 Mls de Euros) y 106,9 Mls de Euros deducciones a la cuota pendiente de aplicar.

Por aplicación estricta del criterio de prudencia valorativa, CESCE, SA no ha registrado este crédito fiscal en su Activo, aunque si ha registrado los Pasivos por diferencias temporarias imponibles, correspondientes al efecto impositivo de la valoración de los Instrumentos Financieros Activos a valor razonable según las normas de valoración del NPCEA, por un importe total de 21.686,4Mls. de Euros

g) Activos por impuesto corriente.-

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Autoliquidación Impuesto de sociedades año 2.008	12,2
- Autoliquidación Impuesto de sociedades año 2.009	1.001,5
TOTAL	1.013,7

h) Activos por impuesto diferido.-

Los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, se corresponden con los Activos por diferencias temporarias deducibles, según el siguiente detalle:

Concepto	Importes
- Por incremento patrimonial en canje de acciones	188,6
- Por provisión para insolvencias	25,8
- Por aportaciones a Seguro complementario de jubilación	1.051,0
- Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	157,5
- Otros	18,1
TOTAL	1.441,0

i) Pasivos por impuesto diferido.-

Los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, se corresponden con los Pasivos por diferencias temporarias imponibles, según el siguiente detalle:

Concepto	Importes
- Por plusvalías en Activos financieros disponibles para la venta	21.686,4
- Por Reserva de Estabilización	105,1
TOTAL	21.791,5

11.2.- OTROS IMPUESTOS

a) Créditos con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Liquidación IVA 2.009	117,4

b) Deudas con las Administraciones públicas

El detalle de los saldos a 31/12/2009 de este epígrafe, es el siguiente:

Concepto	Importes
- Retenciones IRPF y liquidaciones IRNR	602,7
- Impuestos y recargos sobre primas, etc	285,7
TOTAL	888,4

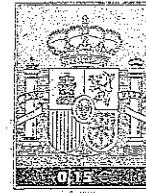
11.3.- EJERCICIOS PENDIENTES DE COMPROBACION

CESCE, S.A. tiene pendiente de inspección todos los impuestos relacionados con los ejercicios no prescritos posteriores al año 2004.

**NOTA 12.- INGRESOS Y GASTOS**

El detalle por conceptos de las cargas sociales del ejercicio 2009 es el siguiente:

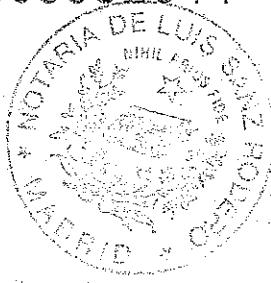
CONCEPTO	2.009
Seguridad Social.....	5.639,9
Dotación para el plan de previsión de contingencias de jubilación, fallecimiento e invalidez de empleados.....	1.602,3
Otras cargas sociales.....	999,5
<b>TOTAL</b>	<b>8.241,7</b>



9U3051344

11/2009

ESTADÍA DEL ESTADO



### NOTA 13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El saldo de este epígrafe cubre el pasivo devengado al cierre del ejercicio, correspondiente a las provisiones de fondos realizadas a favor de Procuradores, Abogados y Notarios en procesos judiciales iniciados por CESCE SA contra deudores por siniestros

El movimiento de esta provisión durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Mls. Euros
Saldo al 31/12/2008	1.714,0
Dotaciones	437,4
Aplicaciones	(195,4)
Saldo al 31/12/2009	1.956,0

#### NOTA 14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable y se efectúan en condiciones normales de mercado. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

A) El detalle de las transacciones efectuadas con empresas vinculadas, en el ejercicio 2009, así como los ingresos y gastos para CESCE, S.A. derivados de las mismas se muestran a continuación:

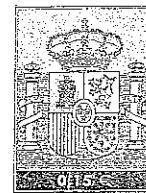
Concepto	Mls. Euros			
	2009			
	Método de consolidación			
	Global o proporcional	Puesta en equivalencia	Ingresos	Gastos
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
<b>Servicios prestados:</b>				
Primas de seguro directo .....	0,0	0,0	66,7	0,0
Primas de reaseguro aceptado (4).....	732,4	0,0	0,0	0,0
Comisiones sobre primas Reaseguro Aceptado (4).....	0,0	332,3	0,0	0,0
Siniestros pagados R. Aceptado (4).....	0,0	46,3	0,0	0,0
Variación Provisión de Siniestros R. Aceptado (4).....	0,0	15,2	0,0	0,0
Reintegro por gastos de estudio .....	0,0	0,0	52,4	0,0
Suministro de información comercial .....	26,3	0,0	0,0	0,0
Arrendamientos .....	183,3	0,0	777,3	0,0
Servicios informáticos.....	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros Servicios.....	736,2	0,0	49,9	0,0
	0,0			
<b>Total servicios prestados .....</b>	<b>1.678,2</b>	<b>393,8</b>	<b>946,3</b>	<b>0,0</b>
<b>Servicios recibidos:</b>				
Suministro de información comercial (1).....	0,0	10,1	0,0	6.476,3
Arrendamientos .....	0,0	0,0	0,0	10,1
Gastos Gestión Recobros.....	0,0	0,0	0,0	1.052,8
Servicios informáticos (2).....	0,0	4.779,3	0,0	0,0
Otros servicios .....	0,0	205,6	0,0	73,7
	0,0	4.995,0	0,0	7.612,9
<b>Total servicios recibidos .....</b>	<b>0,0</b>	<b>4.995,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.612,9</b>
<b>Total Intereses abonados y cargados .....</b>	<b>123,9</b>	<b>0,0</b>	<b>216,8</b>	<b>0,0</b>
<b>Total dividendos y otros beneficios netos obtenidos (3).....</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>7.556,6</b>	<b>0,0</b>
<b>TOTAL GENERAL.....</b>	<b>1.802,1</b>	<b>5.388,8</b>	<b>8.719,7</b>	<b>7.612,9</b>

(1) Prestado por Grupo Informa D&B según diferentes contratos.

(2) Prestados por Grupo CESCE Servicios Tecnológicos AIE según contratos de servicio suscritos.

(3) Distribuidos por Informa D&B, SA (7.403,6 Mls. de Euros), CTI, SA (103,5 Mls. de Euros), REINTEGRA, SA (49,5 Mls. de Euros).

(4) Contrato Reaseguro aceptado con filiales de CIAC: La Mundial, Secrex y Casce.



9U3051345

11/2009

ESTADO



B) Los saldos al cierre del ejercicio 2.009 con empresas vinculadas son los siguientes:

<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>	<u>Importe</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por integración global(*)	5.445,3
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia (**)	5.788,8
Total préstamos y partidas a cobrar	<u>11.234,1</u>

(\*) Incluye Préstamos a entidades del grupo a Grupo CESCE Servicio Tecnológico AIE por 3.236,4 Mls. de Euros y a CIAC por 1.500,0 Mls. de Euros.

(\*\*) Incluye Préstamos a entidades del grupo a Informa D&B SA por 5.763,5 Mls. de Euros.

<u>Débitos y partidas a pagar</u>	<u>Importe</u>
Sociedades vinculadas a consolidar por integración global	286,1
Sociedades vinculadas a consolidar por puesta en equivalencia	495,9
Total débitos y partidas a pagar	<u>782,0</u>

C) Las retribuciones abonadas por CESCE, SA, a los miembros del Consejo de Administración en el ejercicio 2.009, por concepto retributivo, han sido:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
1. Remuneraciones Consejo (Dietas).....	136,9
2. Remuneraciones Consejo (Salarios).....	448,8
3. Aportaciones Plan Previsión y Seguro Vida .....	205,2
4. Total Remuneraciones .....	<u>790,9</u>

Durante el ejercicio 2.009, CESCE, SA no ha abonado indemnizaciones por cese, ni ha realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2009 no hay anticipos ni créditos concedidos por CESCE, SA a los miembros del Consejo de Administración.

A 31-12-2009 no hay miembros de Alta Dirección que no pertenezcan al Consejo de Administración.

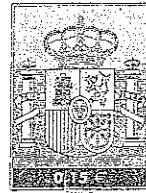
### NOTA 15.- NEGOCIOS CONJUNTOS

La Compañía participa como socio en el Grupo Cesce Servicios Tecnológicos, A.I.E..

Los socios y sus cuotas de participación son:

Socios	Porcentaje de Participación
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A. Compañía de Seguros y Reaseguros (CESCE, S.A.)	50%
Cálculo y Tratamiento de la Información, S.A. (CTI)	30%
Informa D&B, S.A.	19%
Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito, S.A. (CIAC)	1%

Las actividades en que se concreta su objeto social son la prestación a sus socios de servicios tecnológicos y operativos, para el soporte de sus sistemas de negocio.



9U3051346

11/2009

NOTA 16.- OTRA INFORMACIÓN**a) Empleados**

El número medio de personas empleadas en el ejercicio, por categoría profesional y sexo, ha sido:

Descripción	Grupo	Hombres	Mujeres	Total
Personal Directivo	0	9	3	12
Técnicos y Titulados	I	167	163	330
Administrativos	II	32	134	166
Otros	III	4	1	5
<b>TOTAL EMPLEADOS</b>		<b>212</b>	<b>301</b>	<b>513</b>
Consejeros	-	13	2	15

**b) Honorarios de Auditoría**

Los honorarios devengados durante el ejercicio por el Auditor externo por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 82,43 miles de euros. Asimismo, no se han devengado honorarios por otros servicios facturados por el Auditor o por otras entidades vinculadas al mismo durante 2009.

**c) Participación en el capital de los miembros del Consejo de Administración**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 127 ter. 4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se significa que no existen sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de CESCE en cuyo capital participen los miembros del Consejo de Administración de esta Compañía.

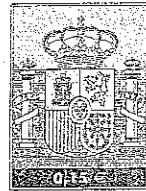
Asimismo, y de acuerdo con el referido concepto, a continuación se indica la realización de actividades, por cuenta propia o ajena, por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, en sociedades del mismo, análogo o complementario género de actividad que el que constituye el objeto social de CESCE, S.A. Se incluyen las actividades realizadas en Sociedades del Grupo y Asociadas.

Nombre	Actividad	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad
D.JUAN BADOSA PAGES	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito  Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena  Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.  Informa D & B, S.A.	Presidente  Presidente
D. JOAQUIN DE LA HERRAN MENDIVIL	Fomento y Control de Aseguradoras de Crédito  Recobro de todo tipo de créditos  Procesamiento de la información  Comercialización de información financiera sobre empresas	Cuenta ajena  Cuenta ajena  Cuenta ajena  Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.  Reintegra, S.A.  CTI, S.A.  Informa D & B, S.A.	Consejero  Vicepresidente 1º  Presidente  Consejero
D.JOSE CORRAL VALLESPIN	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D.FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE TROCONIZ NUÑEZ	Fomento y Control de Aseguradoras	Cuenta ajena	Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito (CIAC), S.A.	Consejero
D.ALVARO ARESTI ALDASORO	Seguros	Cuenta ajena	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SEGUROS SA	Consejero



### NOTA 17.- HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos posteriores al 31 de diciembre de 2009 que pudieran afectarlas significativamente.



9U3051347 61

11/2009

NOTA 18.- INFORMACIÓN SEGMENTADA

a) Las primas devengadas en 2009 y las Provisiones a 31-12-2009 son las siguientes (cifras expresadas en miles de euros):

	ESPAÑA	FRANCIA	PORTUGAL	TOTAL
<b>RAMO DE CRÉDITO - SEGURO DIRECTO</b>				
- Primas devengadas .....	174.210,3	6.617,4	8.167,1	188.994,8
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso .....	87.110,8	2.455,5	4.764,8	94.331,1
- Provisión para prestaciones .....	89.166,2	2.741,8	6.820,3	98.728,3
- Otras provisiones técnicas .....	72.754,8	0,0	0,0	72.754,8
<b>RAMO DE CRÉDITO - REASEGURO ACEPTADO</b>				
- Primas devengadas .....	302,3	0,0	0,0	302,3
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso .....	0,0	0,0	0,0	0,0
- Provisión para prestaciones .....	15,2	0,0	0,0	15,2
- Otras provisiones técnicas .....	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>RAMO DE CAUCIÓN - SEGURO DIRECTO</b>				
- Primas devengadas .....	6.671,0	0,0	5,7	6.676,7
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso .....	3.230,7	0,0	0,9	3.231,6
- Provisión para prestaciones .....	2.843,5	0,0	0,1	2.843,6
- Otras provisiones técnicas .....	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>RAMO DE CAUCIÓN - REASEGURO ACEPTADO</b>				
- Primas devengadas .....	430,1	0,0	0,0	430,1
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso .....	0,0	0,0	0,0	0,0
- Provisión para prestaciones .....	0,0	0,0	0,0	0,0
- Otras provisiones técnicas .....	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>TOTAL GENERAL SEGURO DIRECTO + REASEGURO ACEPTADO</b>				
- Primas devengadas .....	181.613,7	6.617,4	8.172,8	196.403,9
- Provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso .....	90.341,5	2.455,5	4.765,7	97.562,7
- Provisión para prestaciones .....	92.024,8	2.741,8	6.820,4	101.587,1
- Otras provisiones técnicas .....	72.754,8	0,0	0,0	72.754,8

b) Provisión para prestaciones constituida al comienzo del ejercicio 2009 por los siniestros ocurridos con anterioridad a 2009, importes pagados durante 2009 (sin deducir los recobros obtenidos en 2009 en dichos siniestros) y provisión constituida al final del ejercicio 2009 por dichos siniestros, es la siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

RAMO	Provisión a 01-01-2009	Siniestros Pagados en 2009	Provisión a 31-12-2009
CRÉDITO	200.421,4	180.107,1	13.036,9
CAUCIÓN	4.005,2	900,5	1.411,6
<b>TOTAL</b>	<b>204.426,7</b>	<b>181.007,6</b>	<b>14.448,5</b>

En el ejercicio 2009 se han producido recobros de siniestros por importe total de 15.182,5 Mls. de euros que se han registrado en contabilidad minorando el importe de los pagos por siniestros, que han ascendido a un importe total de 254.329,1 Mls. de euros.

## NOTA 19.- INFORMACIÓN TÉCNICA

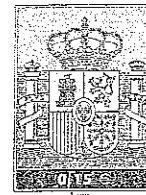
### 19.1.- INGRESOS Y GASTOS TÉCNICOS POR RAMOS

El detalle de ingresos y gastos técnicos por ramos ha sido el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

CONCEPTO	CRÉDITO	CAUCIÓN	EJERCICIO 2009 TOTAL
<b>I. PRIMAS IMPUTADAS (directo y aceptado)</b>	<b>169.449,4</b>	<b>7.473,3</b>	<b>176.922,7</b>
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	189.297,1	7.106,9	196.403,9
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(17.316,2)	372,8	(16.943,5)
3. +/- variación provisiones para riesgos en curso	(2.089,0)	0,0	(2.089,0)
4. +/- variación provisiones para primas pendientes de cobro	(442,4)	(6,4)	(448,8)
<b>II. PRIMAS REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>62.788,5</b>	<b>4.539,5</b>	<b>67.328,0</b>
1. Primas devengadas netas de anulaciones	62.918,0	4.080,6	66.998,6
2. +/- variación provisiones para primas no consumidas	(129,5)	458,9	329,4
<b>A. TOTAL DE PRIMAS IMPUTADAS NETAS DE REASEGURO (I-II)</b>	<b>106.660,9</b>	<b>2.933,7</b>	<b>109.594,7</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (directo y aceptado)</b>	<b>140.466,5</b>	<b>(261,6)</b>	<b>140.204,9</b>
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	243.355,8	935,0	244.290,8
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(102.889,3)	(1.196,6)	(104.085,8)
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (cedido y retrocedido)</b>	<b>49.664,9</b>	<b>(542,6)</b>	<b>49.122,2</b>
1. Prestaciones y gastos pagados	86.269,9	497,2	86.767,1
2. +/- variación provisiones técnicas para prestaciones	(36.605,1)	(1.039,8)	(37.644,9)
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>90.801,7</b>	<b>281,0</b>	<b>91.082,7</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>57.929,5</b>	<b>1.626,4</b>	<b>59.555,8</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y Aceptado)</b>	<b>16.741,9</b>	<b>471,0</b>	<b>17.212,9</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y Aceptado)</b>	<b>6,8</b>	<b>0,2</b>	<b>7,0</b>
<b>VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO</b>	<b>(17.478,9)</b>	<b>(1.242,3)</b>	<b>(18.721,2)</b>
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII+VIII) (*)</b>	<b>57.199,2</b>	<b>855,3</b>	<b>58.054,5</b>
<b>D. OTROS INGRESOS TÉCNICOS (*)</b>	<b>33.860,0</b>	<b>30,2</b>	<b>33.890,2</b>
<b>F. INGRESOS FINANCIEROS NETOS CTA. TÉCNICA (*)</b>	<b>12.414,9</b>	<b>280,0</b>	<b>12.694,9</b>
<b>TOTAL = A - B - C + D + F (*)</b>	<b>4.934,9</b>	<b>2.107,6</b>	<b>7.042,5</b>

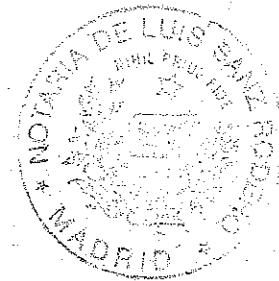
(\*) Dentro del ramo de Crédito, corresponden a la gestión de riesgos por cuenta del Estado (Véase Nota 9.9.2):

- Gastos internos de siniestralidad 1.903,9 Miles de Euros;
- Gastos de Explotación y Otros Gastos Técnicos 15.127,1 Miles de Euros;
- Otros ingresos técnicos 16.741,7 Miles de Euros;
- Ingresos financieros netos 2.906,5 Miles de Euros; y
- Total 2.617,2 Miles de Euros,



9U3051348

11/2009

NOTA 19.- INFORMACIÓN TÉCNICA19.2.- RESULTADO TÉCNICO POR AÑO DE OCURRENCIA

El detalle de los resultados técnicos por año de ocurrencia para cada ramo ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Miles de euros		
	CRÉDITO	CAUCIÓN	TOTAL
<b>I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y Aceptado)</b>	<b>570.297,0</b>	<b>29.222,5</b>	<b>599.519,5</b>
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	606.502,4	28.946,8	635.449,2
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(34.233,3)	289,2	(33.944,1)
3. +/- variación provisión para primas pendientes de cobro	(1.972,1)	(13,5)	(1.985,5)
<b>II. PRIMAS PERIODIFICADAS DE REASEGURO</b>	<b>221.285,5</b>	<b>19.158,2</b>	<b>240.443,7</b>
1. Primas devengadas netas de anulaciones y extornos	224.748,6	18.035,7	242.784,3
2. +/- variación provisión para primas no consumidas	(3.463,1)	1.122,5	(2.340,7)
<b>A. TOTAL DE PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I+II)</b>	<b>349.011,5</b>	<b>10.064,3</b>	<b>359.075,9</b>
<b>III. SINIESTRALIDAD (Directo y Aceptado)</b>	<b>610.069,5</b>	<b>4.611,5</b>	<b>614.681,0</b>
1. Prestaciones y gastos imputables a prestaciones	511.988,8	1.849,7	513.838,5
2. Provisión técnica para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	98.080,7	2.761,8	100.842,5
<b>IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido)</b>	<b>216.134,4</b>	<b>2.526,5</b>	<b>218.660,9</b>
1. Prestaciones y gastos pagados de siniestros ocurridos en el ejercicio	181.996,3	985,4	182.981,7
2. Provisiones técnicas para prestaciones de siniestros ocurridos en el ejercicio	34.138,1	1.541,0	35.679,2
<b>B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)</b>	<b>393.935,1</b>	<b>2.085,0</b>	<b>396.020,1</b>
<b>V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo)</b>	<b>200.517,8</b>	<b>6.526,5</b>	<b>207.044,3</b>
<b>VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo)</b>	<b>67.445,1</b>	<b>2.383,1</b>	<b>69.828,2</b>
<b>VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo)</b>	<b>65,3</b>	<b>2,5</b>	<b>67,8</b>
<b>VIII. COMISIONES Y PARTICIPACIONES EN EL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO (Cedido)</b>	<b>(56.146,1)</b>	<b>(6.334,3)</b>	<b>(62.480,5)</b>
<b>IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>(60.766,7)</b>	<b>(1.914,8)</b>	<b>(62.681,5)</b>
<b>C. TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS NETOS (V+VI+VII)+VIII+IX)</b>	<b>151.115,3</b>	<b>663,0</b>	<b>151.778,3</b>
<b>D. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA</b>	<b>113.226,5</b>	<b>239,2</b>	<b>113.465,7</b>
<b>TOTAL = A - B-C +D</b>	<b>(82.812,4)</b>	<b>7.555,5</b>	<b>(75.256,9)</b>

Cálculo de la provisión para riesgos en curso para el ramo de crédito en Mls. Euros:

(a) SUBTOTAL = A - B - C + D	(82.812,4)
(b) (a)/PRIMAS ADQUIRIDAS * 100	-23,73%
(c) PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS RETENIDAS	56.211,6
PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS SEGURO DIRECTO	80.993,4
PROVISIÓN PRIMAS NO CONSUMIDAS REASEGURO CEDIDO	24.781,8
(d) DOTACIÓN PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO (-b)*(c)	13.337,7
(e) SALDO A 31/12/08	11.248,7
(f) DOTACIÓN PROVISIÓN RIESGOS EN CURSO AÑO 2.009	2.089,0

### 19.3.- GESTIÓN DE RIESGOS TECNICOS

#### 19.3.1 Órganos de Control y Supervisión en materia de gestión de riesgos técnicos.

CESCE, S.A. ha diseñado un conjunto de procesos, en los cuales intervienen todos los integrantes de la organización, con la finalidad de lograr un adecuado tratamiento de los riesgos identificados, y de esta forma garantizar que los mismos se mantengan a niveles aceptables y puedan, a su vez, alinearse con la estrategia de la Compañía.

Los principales órganos encargados de la supervisión y evolución del tratamiento de los riesgos, desde su fase inicial donde los mismos son detectados, hasta la fase final donde son mitigados, se agrupan y detallan a continuación:

##### 1. Unidad de auditoría interna.

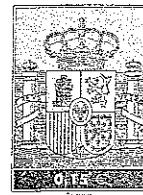
Sus principales funciones son: revisar y evaluar el sistema de control interno, desarrollar auditorías de procesos y de forma general detectar riesgos que puedan afectar significativamente el desempeño de la compañía en sus distintos niveles. Esta unidad depende de forma jerárquica del presidente de la Compañía, y de forma funcional de la Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración.

##### 2. Comisión Delegada de Auditoría y Control.

La Comisión Delegada de Auditoría y Control del Consejo de Administración está integrada por 3 miembros, los cuales no tienen funciones ejecutivas en la Compañía y son elegidos por el Consejo de Administración. Sus principales funciones consisten en establecer prioridades sobre las propuestas contenidas en el Plan de Auditoría Interna, de acuerdo con las disposiciones legales, normativas aplicables y el contexto económico y financiero. Esta comisión reporta directamente al Consejo de administración.

##### 3. Consejo de Administración.

Según lo dispuesto en el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, el Consejo de Administración es el responsable junto con la Dirección de la Compañía, de implementar los procedimientos de control interno. También es el encargado de suscribir anualmente el informe sobre la efectividad de dichos procedimientos. En general, el Consejo de Administración es el responsable último en la línea de jerarquía de implementar, sostener y desarrollar procedimientos de control interno. La comisión de Auditoría y Control informa al Consejo de Administración de sus reuniones y las decisiones tomadas en las mismas.



9U3051349

11/2009



### 19.3.2 Objetivos de la gestión y control de los riesgos técnicos

Los riesgos de la Compañía se encuentran agrupados en función de cómo dichos riesgos afectan a sus procesos clave. Para identificarlos, la unidad de auditoría interna ha elaborado un mapa de riesgos, que permita dar a conocer, y posteriormente analizar y tomar decisiones sobre los principales riesgos. La finalidad última de éste proceso de evaluación e identificación de riesgos es mitigar el posible impacto de los mismos en los estados financieros de la compañía. Los principales riesgos identificados se clasifican en:

- Riesgo Técnico-Asegurador:

Es el riesgo relativo a: 1) las políticas de suscripción para decidir que riesgos deben ser o no ser asegurados y por qué importe y en qué condiciones, considerando las circunstancias vigentes del mercado y los límites máximos de riesgo individuales y acumulados que la Compañía haya determinado asegurar, en base al nivel de sus recursos propios, a través de sus políticas comerciales y de los tratados de reaseguro; 2) determinación y seguimiento de la tarifa de primas para conseguir su adaptación a los principios de suficiencia y equidad en el contexto que marquen el entorno económico y la política comercial correspondiente; 3) determinación del procedimiento de cálculo (y seguimiento de su correcta aplicación y de su adecuada suficiencia) de las Provisiones Técnicas tanto de Primas y otros ingresos como de Gastos de Siniestralidad y otros gastos técnicos; y 4) las políticas de validación de cumplimiento de las condiciones de cobertura de los siniestros y de desarrollo de las gestiones de recuperación y de recobro de los créditos asegurados impagados.

- Riesgo de Crédito:

Son los riesgos de contraparte materializados en el eventual incumplimiento de obligaciones de pago con la Compañía. Con independencia del propio riesgo de crédito que es el objeto de la cobertura dada a sus asegurados por parte de CESCE, S.A. y que se clasifica dentro del Riesgo Técnico-Asegurador, el riesgo de crédito más importante es el derivado de la posible insolvencia de los reaseguradores así como de eventual recuperabilidad de créditos por recobros que hubieren sido activados.

En relación a la insolvencia de asegurados, la Compañía tiene establecidos procedimientos específicos de seguimiento y, en su caso, contabilización del deterioro correspondiente.

- Riesgos de Mercado y de Liquidez.

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.

- Riesgo Operacional:

Es el riesgo de sufrir pérdidas causadas, directa o indirectamente, por un no adecuado funcionamiento de los procesos internos o existencia de fallos en las distintas operaciones de la Compañía.

Los procesos clave que sirven de base para definir los principales riesgos anteriormente mencionados, son:

- Suscripción de riesgos
- Actuarial
- Tarificación
- Tramitación de siniestros
- Gestión de recobros
- Reaseguro
- Sistemas y procesos
- Inversiones, administración y control

A partir de la unión de estos riesgos con los procesos clave, y mediante la asignación de probabilidades de ocurrencia y estudio de su impacto, se define el Mapa de Riesgos de la Compañía. Esto permite establecer un adecuado sistema de prioridades y en consecuencia la definición de procedimientos de control acordes con la importancia de cada riesgo.

#### 19.3.3 Sistema de Gestión de Riesgos Técnicos

- Riesgo Técnico-Asegurador:

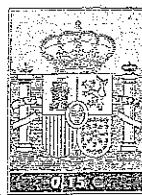
Dentro de las políticas de suscripción de riesgos, cabe identificar dos grandes grupos de riesgos en función de los ramos en los que opera CESCE, S.A.

- a) Riesgos Comerciales de Crédito a corto plazo:

La Compañía cubre a través de sus pólizas el riesgo de impago inherente a las ventas a crédito que efectúan sus asegurados.

En las pólizas de la Compañía se definen una serie de mecanismos que permiten limitar el impacto del riesgo cubierto entre los que se pueden citar:

- 1) Los asegurados participan del riesgo al cubrir la Compañía sólo una parte de la pérdida.



9U3051350

67



11/2009

- 2) La mayoría de las pólizas contienen una limitación máxima indemnizatoria por anualidad de seguro.
- 3) Los riesgos cubiertos en las pólizas tienen una duración determinada, sin sobrepasar en ningún caso el plazo de pago máximo fijado.

El funcionamiento de los límites de riesgo constituye parte esencial del negocio pues la Compañía acepta en qué condiciones y hasta qué importe se cubren las ventas de los clientes de sus asegurados. Los límites de riesgo juegan un papel primordial como instrumento para gestionar el riesgo asegurado, puesto que limitan el importe que la Compañía deberá pagar en caso de siniestro, sin olvidar la posibilidad que tiene la Compañía de modificar e incluso anular en cualquier momento cualquier límite de riesgo ante un agravamiento de los riesgos sobrevenido con posterioridad.

Esta facultad permite reducir posiciones de riesgo cuando se detectan sobreexposiciones ya sea a nivel de deudor, zona geográfica, sector de actividad económica y cualesquiera otras circunstancias agravantes.

El límite de riesgo representa el tope máximo de ventas a crédito que la Compañía asegura en un momento determinado para cada deudor clasificado, es decir, es el importe máximo de exposición al riesgo asegurado de crédito en el supuesto de que dicho límite se "utilice" en su totalidad.

Por lo general, la utilización de los límites de riesgo es muy inferior al importe concedido.

b) Riesgos de Caución:

El medio para mitigar este riesgo de incumplimiento por los tomadores del seguro de sus obligaciones no financieras, garantizadas por la Compañía a terceros asegurados, se basa en estudiar determinados indicadores sobre sus clientes tomadores de los seguros. Entre esos indicadores se consideran: garantías cubiertas, capacidad técnica, fortaleza financiera, capacidad de pago, etc.

• Riesgo de Crédito.

La política de reaseguro (con su fijación de tipos de cobertura, plenos y demás condiciones) está definida por la estrategia marcada por la Dirección de la Compañía con el refrendo de su Consejo de Administración. Para mitigar los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de sus obligaciones contractuales por parte de los reaseguradores, la Compañía establece las siguientes políticas:

- a) Solamente se incluyen en los tratados a reaseguradores de probada capacidad y solvencia con calificaciones crediticias no inferiores a A otorgadas por Standard & Poors.
- b) Los riesgos cedidos son diluidos entre los reaseguradores, evitando concentraciones de participación.

En cuanto al riesgo de eventual recuperación de créditos por recobros que hubieren sido activados, aunque la Orden Ministerial de 23 de diciembre de 1998, por la que se desarrollan determinados preceptos de la normativa reguladora de los seguros privados, posibilita que las Compañías aseguradoras que operan en los ramos de crédito y de caución realicen un reconocimiento indiscriminado y masivo de sus derechos sobre los posibles recobros futuros, estimado por inferencia estadística basada en la experiencia pasada, es política contable de la Compañía limitar el reconocimiento de los posibles recobros futuros solamente a los casos concretos de deudores específicos de contrastada solvencia. Por tanto la Compañía no asume el riesgo sobre la posible no recuperación de dichos activos indiscriminados, especialmente agudo en momentos de crisis financiera y económica generalizada.

- Riesgo de Mercado y Liquidez.

Ver Nota 9.8 Gestión del Riesgo Financiero.

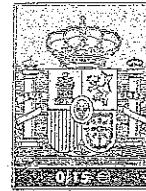
- Riesgo Operacional

Para mitigar este riesgo, la Compañía desarrolla un Plan de Auditoría interna en el cual trabaja durante el todo el año la correspondiente Unidad de Auditoría Interna.

Esto permite detectar posibles oportunidades de mejora para cada uno de los procesos clave, y de forma general, aumentar la eficiencia y eficacia en las operaciones de la Compañía.

Adicionalmente la Compañía cuenta con diversos instrumentos y órganos que permiten desagregar los análisis de solvencia de deudores, y de cobertura de siniestros, de las decisiones sobre su eventual aseguramiento o indemnización, y que, a su vez, jerarquizan esas decisiones en función de la cuantía y de la naturaleza de los riesgos asegurados objeto de suscripción así como de los siniestros objeto de aceptación y de indemnización. Entre ellos cabe citar:

- Comisión de riesgos por Cuenta del Estado dentro del Consejo de Administración.



11/2009

Tiene a su cargo la decisión sobre las operaciones en que la cobertura de riesgo se realiza por CESCE, S.A. por cuenta del Estado.

- Comisión de Riesgos por Cuenta Propia dentro del Consejo de Administración.

Tiene a su cargo la decisión sobre la cobertura de los riesgos por cuenta propia de cuantía superior.

- Comité de Siniestros:

Órgano interdepartamental de la Compañía presidido por el Director General que supervisa las políticas de tramitación de siniestros y de gestión de recobros mediante el seguimiento de los correspondientes datos estadísticos y de mando, interviniendo en la decisión final de aquellos supuestos indemnizatorios que por su importancia o por su naturaleza le sean requeridos.

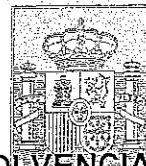
#### 19.3.4 Una medida de los Riesgos Técnicos.

Entretanto se termine de consensuar, redactar y promulgar las nuevas normas de la Comunidad Económica Europea sobre requisitos técnicos, de capitales mínimos necesarios y de solvencia de las entidades aseguradoras conocidas como "Solvencia II", resulta necesario (y de plena utilidad por otra parte) aplicar las vigentes normas comunitarias (Solvencia I), que están incorporadas al derecho español, relativas al cálculo y cobertura de Provisiones Técnicas, (solvencia estática), así como al Margen de Solvencia y al Fondo de Garantía (solvencia dinámica). En las Notas 20 y 21 de esta Memoria puede verse el elevado grado de cumplimiento por parte de CESCE, S.A. de los requisitos exigidos sobre este particular.

## NOTA 20. ESTADO DE COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS

La enumeración, el concepto, el cálculo, la cobertura y el régimen fiscal de las provisiones técnicas se rigen por lo dispuesto en el artículo 50 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, aprobado por Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre. Su detalle es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	Saldo en balance (Valor de adquisición)	Valor de cobertura	
		Importe	%
a) Situación a 31 de diciembre de 2009			
<b>I - PROVISIONES TECNICAS A CUBRIR</b>			
Provisión para Primas no Consumidas, Seg. Directo.....	84.225,0	84.225,0	32,37
- Provisión sobre Primas Pendientes de Cobro.....	-4.052,8	-4.052,8	(1,56)
- Comisiones Pendientes de Imputar a Resultados.....	-8.007,5	-8.007,5	(3,08)
Provisión para Prestaciones Líquidadas Pendientes de Pago, Seg. Directo ..	7.233,2	7.233,2	2,78
Provisión para Prestaciones Pendientes de Liquidación y Pago del Seg. Directo y Reaseg. Aceptado.....	76.332,1	76.332,1	29,34
Provisión para Prestaciones Ocurridas y No Declaradas, Seg. Directo.....	16.775,6	16.775,6	6,45
Provisión de Gastos Internos de Liquidación de Siniestros .....	1.246,2	1.246,2	0,48
Provisión para Gestión de Riesgos en Curso.....	72.754,8	72.754,8	27,96
Provisión para Riesgos en Curso.....	13.337,7	13.337,7	5,13
Reserva de Estabilización, Impuestos Diferidos.....	105,1	105,1	0,04
Reserva de Estabilización .....	245,2	245,2	0,09
<b>TOTAL PROVISIONES TÉCNICAS A CUBRIR .....</b>	<b>260.194,6</b>	<b>260.194,6</b>	<b>100,00</b>
<b>II - ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA</b>			
Inmuebles Urbanos Construidos y Terrenos Netos de Amortizaciones .....	21.740,1	80.458,4	16,88
Títulos de Renta Variable .....	80.675,2	68.642,0	14,40
Títulos de Renta Fija (Obligaciones, Bonos y Cédulas).....	143.980,3	147.649,1	30,96
Títulos de Renta Fija (Pagarés) .....	2.030,8	2.030,8	0,43
Préstamos Hipotecarios .....	2.520,4	2.246,8	0,47
Fondos de Inversión Capital Riesgo .....	602,5	602,5	0,13
Créditos frente a Reaseguradores por su Participación en la Provisión de Prestaciones, netos de Depósito Recibido .....	34.687,1	34.687,1	7,28
Cheques y Recibos al Cobro .....	0,1	0,1	0,00
Letras del Tesoro y Otros Activos Monetarios .....	80.069,7	80.069,7	16,80
Bancos, Cuentas Vista Euros .....	19.542,4	19.542,4	4,10
Bancos, Cuentas Vista Moneda Extranjera .....	39.564,9	39.564,9	8,30
Caja, Euros y Moneda Extranjera .....	19,3	19,3	0,00
Créditos contra la Hacienda Pública por Liquidación del Impuesto Sociedades y Otros.....	1.175,8	1.175,8	0,25
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Devengados y no Vdos. .....	3.742,0	11,0	0,00
Créditos por Intereses, Rentas y Dividendos Vdos. Pendientes de Cobro .....	0,0	0,0	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS APTOS PARA COBERTURA .....</b>	<b>430.350,6</b>	<b>476.699,9</b>	<b>100,00</b>
<b>III - COMPARACION II CON I</b>			
SUPERAVIT .....		216.505,3	83,21
DÉFICIT .....		-	-



11/2009

## NOTA 21.- ESTADO DEL MARGEN DE SOLVENCIA

### a) Margen de Solvencia

El detalle del margen de solvencia de CESCE (Patrimonio propio no comprometido) a 31 de diciembre de 2009 de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y en el Real Decreto 1332/2005, de 11 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 5/2005, de 22 de abril, de supervisión de los conglomerados financieros y por la que se modifican otras leyes del sector financiero, entre ellas el citado Real Decreto 2486/1998, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2009
Capital social desembolsado .....	9.200,0
Reserva de Revalorización R.D. Ley 7/1996 .....	1.764,1
Reserva de libre disposición para desviación de la siniestralidad .....	8.541,3
Otras reservas patrimoniales netas de ajustes primera aplicación PCEA .....	164.120,5
Saldo acreedor/(deudor) de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios .....	18.140,8
Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta .....	(42,3)
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(52.585,7)
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (1) .....	50.234,4
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (2) .....	52.930,7
Inmovilizado inmaterial (2) .....	(1.933,1)
Valor en libros de participaciones superiores al 20% y financiaciones subordinadas en entidades cuya actividad principal es tener participaciones en entidades aseguradoras .....	(21.403,0)
<b>TOTAL MARGEN DE SOLVENCIA (Patrimonio propio no comprometido)</b> .....	<b>228.967,8</b>
<b>CUANTÍA MÍNIMA DEL MARGEN DE SOLVENCIA (en función de primas)</b> .....	<b>21.092,3</b>
<b>SUPERAVIT</b> .....	<b>207.875,5</b>

(1) En el PCEA están contabilizadas bajo el nombre de Ajustes por cambios de valor.

(2) Plusvalías y minusvalías no contabilizadas y netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009.

La cuantía mínima del margen de solvencia del ejercicio 2009 ha sido determinada, conjuntamente para los ramos de Seguro de Crédito y de Seguro de Caución, en función de las primas devengadas.

**b) Fondo de Garantía**

El detalle del Fondo de Garantía de CESCE a 31 de diciembre de 2009, y de los elementos en los que está constituido su importe mínimo de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 297/2004, de 20 de febrero, por el que se modifica el Reglamento de Ordenación y supervisión de los seguros privados aprobado por el Real Decreto 2486/1998 de 20 de noviembre, es el siguiente (cifras expresadas en miles de euros):

	2009
<b>Importe Fondo de Garantía</b>	
A.- 1/3 de la cuantía mínima del Margen de Solvencia .....	7.030,8
B.- Importe mínimo del fondo de garantía (art. Primero Ley 34/2003, de 4 de Noviembre) .....	3.200,0
C.- Fondo de garantía (Cantidad mayor entre A y B) .....	7.030,8
<b>Constitución del Fondo de Garantía</b>	
Capital Social .....	9.200,0
Reserva de revalorización R.D. Ley 71/1996 .....	1.764,1
Otras reservas patrimoniales .....	164.120,5
Provisión para desviación de la siniestralidad excluida la dotación obligatoria del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados .....	8.541,3
Saldo acreedor/(deudor) de pérdidas y ganancias destinado a incrementar los fondos propios .....	18.140,8
Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta.....	(42,3)
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	(52.585,7)
Plusvalías de valores mobiliarios aptos (*) .....	50.234,4
Plusvalías de bienes inmuebles aptos (*) .....	52.930,7
D.- TOTAL .....	252.303,9
<b>Superávit</b>	
E.- 100% del importe mínimo del Fondo de Garantía .....	7.030,8
F.- Cantidad mayor entre B y E .....	7.030,8
G.- Superávit = D - F .....	245.273,1

(\*) Netas de Impuesto sobre Beneficios: 30% en 2009.



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

## ANEXO I

9U3051353



11/2009

I. BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
(Expresado en Miles-Euros)

ACTIVO	2008
<b>A-1) EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES (Nota. 9.2).....</b>	<b>128.594,45</b>
<b>A-2) ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCiar .....</b>	<b>0,00</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	0,00
II. Valores representativos de deuda .....	0,00
III. Derivados .....	0,00
IV. Otros .....	0,00
<b>A-3) OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS .....</b>	<b>0,00</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	0,00
II. Valores representativos de deuda .....	0,00
III. Instrumentos híbridos .....	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión .....	0,00
V. Otros .....	0,00
<b>A-4) ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (Notas. 4.e.2, 9.1, 9.3, 9.5 y 9.7) .....</b>	<b>244.654,99</b>
I. Instrumentos de patrimonio .....	68.383,84
II. Valores representativos de deuda .....	176.261,15
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de inversión .....	0,00
IV. Otros .....	0,00
<b>A-5) PRÉSTAMOS Y PARTIDAS A COBRAR (Notas 4.e.1, 9.1, 9.5 y 9.7).....</b>	<b>72.384,42</b>
I. Valores representativos de deuda .....	0,00
II. Préstamos .....	10.215,88
1. Anticipos sobre pólizas .....	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas .....	10.215,88
3. Préstamos a otras partes vinculadas .....	0,00
III. Depósitos en entidades de crédito .....	0,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado .....	45.942,43
V. Créditos por operaciones de seguro directo .....	45.605,22
1. Tomadores de seguro .....	337,21
2. Mediadores .....	9.451,36
VI. Créditos por operaciones de reaseguro .....	0,00
VII. Créditos por operaciones de coaseguro .....	0,00
VIII. Desembolsos exigidos .....	6.774,75
IX. Otros créditos .....	153,57
1. Créditos con las Administraciones Públicas .....	6.621,18
2. Resto de créditos .....	0,00
<b>A-6) INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO .....</b>	<b>0,00</b>
<b>A-7) DERIVADOS DE COBERTURA .....</b>	<b>0,00</b>
<b>A-8) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS (Nota 4.i y 4.k).....</b>	<b>99.752,06</b>
I. Provisión para primas no consumidas .....	26.651,94
II. Provisión de seguros de vida .....	0,00
III. Provisión para prestaciones .....	73.100,12
IV. Otras provisiones técnicas .....	0,00
<b>A-9) INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS (Notas 4.b, 4.c, 4.d, 5 y 6).....</b>	<b>33.391,95</b>
I. Inmovilizado material .....	19.437,93
II. Inversiones inmobiliarias .....	13.954,02
<b>A-10) INMOVILIZADO INTANGIBLE (Notas 4.a y 7).....</b>	<b>2.976,99</b>
I. Fondo de comercio .....	0,00
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores .....	0,00
III. Otro activo intangible .....	2.976,99
<b>A-11) PARTICIPACIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS (Notas 4.e.3, 9.4 y 9.6).....</b>	<b>39.512,90</b>
I. Participaciones en empresas asociadas .....	2.515,70
II. Participaciones en empresas multigrupo .....	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo .....	36.997,20
<b>A-12) ACTIVOS FISCALES (Notas 4.g, 9.5 y 11) .....</b>	<b>2.784,11</b>
I. Activos por impuesto corriente .....	1.133,57
II. Activos por impuesto diferido .....	1.650,54
<b>A-13) OTROS ACTIVOS (Notas 4.h, 4.i y 9.5) .....</b>	<b>20.916,90</b>
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal .....	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición .....	0,00
III. Periodificaciones .....	20.916,90
IV. Resto de activos .....	0,00
<b>A-14) ACTIVOS MANTENIDOS PARA VENTA .....</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL ACTIVO .....</b>	<b>644.968,77</b>

## COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

I. BALANCE DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2008  
(Expresado en Miles Euros)

PASIVO	2008
<b>A-1) Pasivos financieros mantenidos para negociar .....</b>	<b>0,00</b>
<b>A-2) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias .....</b>	<b>0,00</b>
A-3) Débitos y partidas a pagar (Notas 4.f, 4.e.1, 9.8 y 9.9) .....	94.251,72
I. Pasivos subordinados .....	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido .....	25.911,65
III. Deudas por operaciones de seguro .....	3.620,66
1.- Deudas con asegurados .....	1.561,07
2.- Deudas con mediadores .....	1.514,09
3.- Deudas condicionadas .....	545,50
IV. Deudas por operaciones de reaseguro .....	5.719,11
V. Deudas por operaciones de coaseguro .....	0,00
VI. Obligaciones y otros valores negociables .....	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito .....	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro .....	0,00
IX. Otras deudas:	59.000,30
1.-Deudas con las Administraciones públicas .....	790,03
2.-Otras deudas con entidades del grupo y asociadas .....	485,76
3.-Resto de otras deudas .....	57.724,51
<b>A-4) Derivados de cobertura .....</b>	<b>0,00</b>
A-5) Provisiones técnicas (Notas 4.i y 18) .....	351.527,53
I.- Provisión para primas no consumidas .....	67.282,54
II.- Provisión para riesgos en curso .....	11.248,68
III.- Provisión de seguros de vida .....	0,00
1.- Provisión para primas no consumidas .....	0,00
2.- Provisión para riesgos en curso .....	0,00
3.- Provisión matemática .....	0,00
4.- Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador .....	0,00
IV.- Provisión para prestaciones .....	207.027,67
V.- Provisión para participación en beneficios y para extornos .....	0,00
VI.- Otras provisiones técnicas .....	65.968,64
A-6) Provisiones no técnicas (Notas 4.I, 4.II y 13) .....	1.714,04
I. Provisiones para impuestos y otras contingencias legales .....	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares .....	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación .....	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas .....	1.714,04
A-7) Pasivos fiscales (Notas 4.g, 9.9 y 11) .....	17.630,50
I. Pasivos por impuesto corriente .....	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido .....	17.630,50
A-8) Resto de pasivos (Notas 4.I.4 y 9.9) .....	8.565,42
I. Periodificaciones .....	8.565,42
II. Pasivos por asimetrías contables .....	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro cedido .....	0,00
IV. Otros pasivos .....	0,00
A-9) Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta .....	0,00
<b>TOTAL PASIVO .....</b>	<b>473.689,21</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>	
<b>B-1) Fondos propios (Notas 2.d, 4.o y 9.10) .....</b>	<b>131.243,08</b>
I. Capital o fondo mutual .....	9.200,00
1. Capital escrito o fondo mutual .....	9.200,00
2. (Capital no exigido) .....	0,00
3. .... .....	0,00
II. Prima de emisión .....	174.628,78
III. Reservas .....	1.840,00
1. Legal y estatutarias .....	202,89
2. Reserva de estabilización .....	172.585,89
3. Otras reservas .....	0,00
IV. (Acciones propias) .....	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	0,00
1. Remanente .....	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores) .....	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas .....	0,00
VII. Resultado del ejercicio .....	(52.585,70)
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta) .....	0,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto .....	0,00
<b>B-2) Ajustes por cambios de valor (Notas 2.d y 9.3) .....</b>	<b>40.036,48</b>
I. Activos financieros disponibles para la venta .....	40.036,48
II. Operaciones de cobertura .....	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión .....	0,00
IV. Corrección de asimetrías contables .....	0,00
V. Otros ajustes .....	0,00
<b>B-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>171.279,56</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO .....</b>	<b>644.968,77</b>



## II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

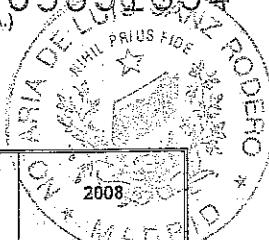
PAPÉTILLES PARA DOCUMENTOS NOTARIALES



11/2009

(Expresada en Miles Euros)

9U3051354



## CONCEPTO

## I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA (Notas 2, 4, 12, 18 y 19)

<b>I.1. Primas Imputadas al Ejercicio, Netas de Reaseguro</b>	<b>83.153,40</b>
a) Primas devengadas .....	149.062,00
a1) Seguro directo .....	149.819,53
a2) Reaseguro aceptado .....	234,05
a3) Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -) .....	(991,58)
b) Primas del reaseguro cedido (-) .....	(60.025,92)
c) Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -) .....	(11.160,74)
c1) Seguro directo .....	(11.160,74)
c2) Reaseguro aceptado .....	0,00
d) Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -) .....	5.278,06
<b>I.2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>16.512,88</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias .....	2.861,50
b) Ingresos procedentes de inversiones financieras .....	13.302,41
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones .....	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
c2) De inversiones financieras .....	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones .....	348,97
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
d2) De inversiones financieras .....	348,97
<b>I.3. Otros Ingresos Técnicos</b>	<b>28.554,73</b>
a) Ingresos para la Gestión de Riesgos por Cuenta del Estado .....	13.785,27
b) Variación Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en curso de Riesgos por cuenta del Estado .....	(279,51)
c) Reintegro de gastos de estudio .....	13.179,29
d) Variación deterioro por insolvencias en gastos de estudio .....	(148,50)
e) Beneficios procedentes del inmovilizado y otros reintegros .....	0,00
g) Otros ingresos técnicos .....	2.087,13
h) Variación deterioro por insolvencias en otros ingresos técnicos .....	(68,95)
<b>I.4. Siniestralidad del Ejercicio, Neta de Reaseguro</b>	<b>138.859,72</b>
a) Prestaciones y gastos pagados .....	82.029,89
a1) Seguro directo .....	124.853,12
a2) Reaseguro aceptado .....	0,03
a3) Reaseguro cedido (-) .....	(42.823,26)
b) Variación de la provisión para prestaciones (+ ó -) .....	50.016,28
b1) Seguro directo .....	76.768,17
b2) Reaseguro aceptado .....	0,00
b3) Reaseguro cedido (-) .....	(26.751,89)
c) Gastos imputables a prestaciones .....	6.813,55
c.1) Gastos incurridos .....	6.252,57
c.2) Variación de provisión para gastos internos de liquidación de siniestros .....	560,98
<b>I.5. Variación de otras Provisiones Técnicas, Netas de Reaseguro (+ ó -)</b>	<b>(3.967,20)</b>
<b>I.6. Participación en Beneficios y Extornos</b>	<b>0,00</b>
a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos .....	0,00
b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -) .....	0,00
<b>I.7. Gastos de Explotación Netos</b>	<b>52.425,75</b>
a) Gastos de adquisición .....	51.856,43
a.1) Comisiones y Gastos de Agencia .....	15.005,39
a.2) Gastos de información .....	8.400,03
a.3) Gastos internos imputables a la Adquisición .....	28.451,01
b) Gastos de administración .....	16.843,34
c) Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido .....	(16.274,02)
3.1. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido (-) .....	(18.279,80)
3.2. Variación ajustes por periodificación de Comisiones Reaseguro Cedido .....	2.005,78
d) Variación ajustes por periodificación de Comisiones Reaseguro Cedido .....	35,41
<b>I.8. Otros Gastos Técnicos (+ ó -)</b>	<b>(20,13)</b>
a) Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -) .....	0,00
b) Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -) .....	0,00
c) Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -) .....	55,54
d) Otros .....	1.984,25
<b>I.9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones</b>	<b>1.396,47</b>
a) Gastos de gestión de las inversiones .....	374,10
a1) Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	1.022,37
a2) Gastos de inversiones y cuentas financieras .....	587,78
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones .....	510,69
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	77,09
b3) Deterioro de inversiones financieras .....	0,00
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .....	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
c2) De las inversiones financieras .....	0,00
<b>I.10. Subtotal: Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida (I.1+I.2+I.3+I.4+I.5+I.6+I.7+I.8+I.9)</b>	<b>(61.116,92)</b>

## ANEXO I

76

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. (C.E.S.C.E., S.A.)

## II. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2008

(Expresada en Miles Euros)

CONCEPTO	2.008
<b>I. RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA .....</b>	<b>(61.116,92)</b>
<b>III. CUENTA NO TÉCNICA (Nota 2.1).....</b>	<b>9.402,49</b>
<b>III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones .....</b>	<b>320,69</b>
a) Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias .....	8.916,17
b) Ingresos procedentes de las inversiones financieras .....	0,00
c) Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones .....	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
c2) De inversiones financieras .....	0,00
d) Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones .....	165,63
d1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
d2) De inversiones financieras .....	165,63
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones .....	592,81
a) Gastos de gestión de las inversiones .....	313,84
a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras .....	136,29
a2) Gastos de inversiones materiales .....	177,55
b) Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones .....	278,97
b1) Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	242,38
b2) Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
b3) Deterioro de inversiones financieras .....	36,59
c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones .....	0,00
c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias .....	0,00
c2) De las inversiones financieras .....	0,00
III.3. Otros Ingresos .....	723,00
a) Ingresos por la administración de fondos de pensiones .....	0,00
b) Resto de ingresos .....	723,00
III.4. Otros Gastos .....	1.001,46
a) Gastos por la administración de fondos de pensiones .....	0,00
b) Resto de gastos .....	8.531,22
III.5 Subtotal. (Resultado de la Cuenta No Técnica) .....	(52.585,70)
III.6 Resultado antes de impuestos ( I.10 + II.12 + III.5) .....	0,00
III.7 Impuesto sobre Beneficios (Nota 11).....	(52.585,70)
III.8. Resultado procedente de operaciones continuadas ( III.6 + III.7) .....	0,00
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -) .....	(52.585,70)
III.10. Resultado del Ejercicio ( III.8 + III.9) .....	(52.585,70)



## ANEXO I

9U3051355



11/2009



## III).- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO EN EL EJERCICIO 2008

## A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2008
<b>I) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>-52.585,70</b>
<b>II) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>40.036,48</b>
II.1.- Activos financieros disponibles para la venta	57.194,97
Ganancias y pérdidas por valoración	57.194,97
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.2.- Coberturas de los flujos de efectivo	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.3.- Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.4.- Diferencias de cambio y conversión	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.5.- Corrección de asimetrías contables	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.6.- Activos mantenidos para la venta	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	0,00
Otras reclasificaciones	0,00
II.7.- Ganancias / (pérdidas) actariales por retribuciones a largo plazo al personal	0,00
II.8.- Otros ingresos y gastos reconocidos	0,00
II.9.- Impuesto sobre beneficios	-17.158,49
<b>III) TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II)</b>	<b>-12.549,22</b>

III.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO 2008.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008												
	Capital o fondo mutual Escrutado	Capital o fondo mutual No escrutado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios o mutualistas	Resultado (Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	TOTAL
C. SALDO FINAL DEL AÑO 2007	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
I. Ajustes por cambios de criterio 2007.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	9.200,00	-	-	164.787,49	-	-	-	-	-	-	40.036,48	-
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	416.309,62
II. Operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-12.549,22
1. Aumentos de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
2. (-) Reducciones de capital o fondo mutual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
4. (-) Distribución de dividendos o derramas activas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
7. Otras operaciones con socios o mutualistas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
3. Otras variaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,00
E. SALDO FINAL DEL AÑO 2008	9.200,00	-	-	174.628,78	-	-	-	-	-	-	40.036,48	-
												171.279,56



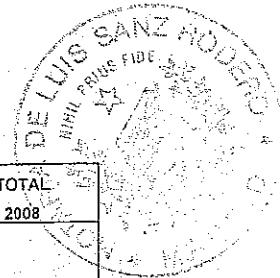
## ANEXO I

9U3051356



11/2009

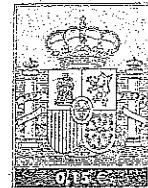
## IV. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EN EL EJERCICIO 2008



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EXPRESADO EN MILES DE EUROS)		TOTAL 2008
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
A.1) Actividad aseguradora		
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado .....	233.112,41	
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado .....	160.050,90	
3.- Cobros reaseguro cedido .....	4.988,61	
4.- Pagos reaseguro cedido .....	6.750,73	
5.- Recibo de prestaciones .....	41.485,24	
6.- Pagos de retribuciones a mediadores .....	14.173,61	
7.- Otros cobros de explotación .....	289.193,42	
8.- Otros pagos de explotación .....	417.328,22	
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I .....	568.759,68	
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II .....	598.303,46	
A.2) Otras actividades de explotación .....		
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones .....	0,00	
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones .....	0,00	
3.- Cobros de otras actividades .....	2.067,06	
4.- Pagos de otras actividades .....	0,00	
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III .....	2.067,06	
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV .....	0,00	
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V) .....	-933,82	
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV + - V) .....	-26.542,90	
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
B.1) Cobros de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material .....	0,00	
2.- Inversiones inmobiliarias .....	1.034,89	
3.- Activos intangibles .....	0,00	
4.- Instrumentos financieros .....	12.068,98	
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas .....	4.931,69	
6.- Intereses cobrados .....	21.406,29	
7.- Dividendos cobrados .....	3.307,70	
8.- Unidad de negocio .....	0,00	
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión .....	834,40	
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI .....	43.583,95	
B.2) Pagos de actividades de inversión		
1.- Inmovilizado material .....	0,00	
2.- Inversiones inmobiliarias .....	0,00	
3.- Activos intangibles .....	0,00	
4.- Instrumentos financieros .....	5.082,54	
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas .....	1.769,45	
6.- Unidad de negocio .....	0,00	
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión .....	842,13	
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII .....	7.674,12	
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII) .....	35.909,83	
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
C.1) Cobros de actividades de financiación		
1.- Pasivos subordinados .....	0,00	
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital .....	0,00	
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas .....	0,00	
4.- Enajenación de valores propios .....	0,00	
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación .....	0,00	
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII .....	0,00	
C.2) Pagos de actividades de financiación		
1.- Dividendos a los accionistas .....	0,00	
2.- Intereses pagados .....	0,00	
3.- Pasivos subordinados .....	0,00	
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas .....	0,00	
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas .....	0,00	
6.- Adquisición de valores propios .....	0,00	
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación .....	0,00	
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX .....	0,00	
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX) .....	0,00	
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X) .....	334,51	
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X) .....	9.701,44	
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo .....	118.893,01	
Efectivo y equivalentes al final del periodo .....	128.594,45	
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo		2008
1.- Caja, bancos y otros efectos al cobro .....	13.002,96	
2.- Otros activos financieros .....	115.581,49	
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista .....	0,00	
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3) .....	128.594,45	

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE  
CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S. A.  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS  
(CESCE, S.A.)  
C/Velázquez, 74  
28001 MADRID

2.- INFORME DE GESTIÓN  
DE  
COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A.  
COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE)



9U3051357

11/2009



## I.- MARCO DE LAS ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA

La cobertura de los riesgos comerciales de corto plazo, cuya duración no supera los 24 meses, derivados de operaciones de exportación, así como los riesgos de crédito comercial y de caución de operaciones nacionales o interiores españolas, más los riesgos de crédito y de caución en general, en régimen de "Derecho de Establecimiento" a través de sus sucursales en Francia y en Portugal y esporádicamente en régimen de "Libre Prestación de Servicios" en algunos otros países de la Unión Europea, constituyen el núcleo de la actividad que realiza CESCE por su propia cuenta en plenas condiciones de mercado totalmente privado, tanto en el Seguro Directo como en el Reaseguro Cedido. Esta actividad tiene reflejo completo en sus cuentas anuales y a ella se ciñe básicamente este informe de gestión.

Sin embargo, los riesgos del Seguro de Crédito a la Exportación que asegura CESCE por cuenta del Estado, determinados en la Orden ECO/180/2003, de 22 de enero (BOE del 7 de febrero de 2003), modificada por la Orden ITC 962/2006, de 13 de marzo, tienen un registro contable independiente, según dispone el Decreto 3138/1971, de 22 de diciembre, por el que se regula el Seguro de Crédito a la Exportación, en desarrollo de la Ley 10/1970, de 4 de julio.

## II.- PRINCIPALES ACONTECIMIENTOS Y ACCIONES

La súbita aparición de la crisis financiera y económica del ejercicio 2008 afectó de manera muy directa al mercado de seguro de crédito mundial y al mercado español en particular, con un ejercicio económico donde las Compañías vieron elevarse de manera notable su siniestralidad. CESCE no fue una excepción y, como consecuencia, la Compañía registró pérdidas en dicho ejercicio.

Ello ha obligado a las Compañías del ramo a efectuar en el ejercicio 2009 correcciones severas en sus políticas comerciales y de suscripción, elevando los precios de manera sustancial y restringiendo la concesión de riesgos, con el objetivo de retornar a la senda de la rentabilidad.

Por su parte, CESCE ha enfrentado la crisis como una oportunidad y ha optado por una renovación total de su modelo de negocio, que ataca cuestiones estructurales y gira en torno a los cuatro ejes básicos de su funcionamiento:

### 1) Control y perfeccionamiento de las políticas de riesgos y suscripción.

La Compañía implementó a principios del 2009 un nuevo modelo de decisión y suscripción de riesgos para seguir el comportamiento de los riesgos de masa, basado en sistemas automáticos de decisión de última generación y en el análisis diario de la información, tanto interna como externa, que permite una mayor precisión y anticipación en la selección de aquellos riesgos que potencialmente podrían resultar impagados.

Asimismo, CESCE ha continuado con su política de saneamiento de la cobertura de riesgos, iniciada en el 2007 y acentuada en el 2008.

La combinación de ambas medidas ha permitido a la Compañía seguir otorgando a sus clientes unos niveles de riesgo adecuados, a la vez que ha disminuido de manera notable su tasa de siniestralidad.

2) Perfeccionamiento y agilización de la tramitación y pago de siniestros.

En un entorno económico donde las necesidades de liquidez de sus clientes han aumentado, CESCE ha implementado un sistema automático de tramitación y peritación de siniestros que le permite concentrar sus esfuerzos de análisis en aquellos casos en que la probabilidad de fraude sea mayor, agilizando el pago de las indemnizaciones en los restantes casos y proporcionado a sus clientes una mayor transparencia en el servicio.

3) Implementación de precios variables.

CESCE ha eliminado paulatinamente a lo largo del ejercicio 2009 el sistema de precio fijo, estándar del mercado, y lo ha sustituido por un sistema de precios variable donde cada cliente paga un precio distinto en función del riesgo implícito en sus operaciones comerciales.

La nueva tarifa de primas supone un aumento importante de los precios del seguro, acorde con la valoración del riesgo actual, y aspira a su suficiencia técnica.

4) Ajustes en el producto.

CESCE ha implementado un nuevo sistema de venta controlado centralizadamente, el Sistema Master, que permite la puesta en marcha inmediata de las políticas comerciales adoptadas por la Compañía, una estandarización del producto y el control central de las atribuciones.

Durante el 2009, CESCE ha continuado con la política de saneamiento de la cartera de pólizas a su renovación, iniciada en 2008.

Como consecuencia de lo anterior, los principales indicadores de negocio de CESCE han experimentado un vuelco a lo largo del 2009:

- a) Si bien hasta el mes de febrero la siniestralidad de la Compañía continuó su tendencia al alza, alcanzando el nivel más alto de la última década, a partir del mes de marzo se empezaron a notar los efectos del plan de actuación y se invierte la curva de siniestralidad. Así, a final del ejercicio 2009 CESCE tiene una tasa de siniestralidad sobre primas que es un 45% inferior a la de diciembre de 2008 y alcanza niveles de 2006.



11/2009

- b) La Compañía no ha registrado siniestro alguno de cuantía significativa que haya generado la aplicación de las previstas coberturas de exceso de pérdidas (XL en terminología anglosajona) en el Reaseguro Cedido. CESCE tampoco ha requerido la utilización del contrato de reaseguro en la modalidad de exceso agregado de la siniestralidad (Stop-Loss en terminología anglosajona) firmado este año con el Consorcio Compensación de Seguros.
- b) Los precios del seguro, que durante los cinco años anteriores habían experimentado una continua caída debido a la fortísima concurrencia competitiva, han subido a lo largo del 2009 un 60% respecto al ejercicio anterior y alcanzan niveles de suficiencia técnica.

A pesar de la bajada de los tipos de interés en el ejercicio 2009 y de que los mercados no se han recuperado en su totalidad de las convulsiones sufridas en el ejercicio anterior, CESCE no ha sufrido por ello repercusión negativa alguna en su cuenta de resultados y todavía sigue teniendo importantes plusvalías latentes en su cartera de activos financieros.

### III.- LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA DURANTE 2009

En la línea tradicional de años anteriores, el análisis del resultado del ejercicio a través de sus distintos componentes permite destacar los aspectos más relevantes de la actividad de CESCE por cuenta propia.

#### A.- PRIMAS Y SINIESTRALIDAD

En el año 2009 las primas devengadas correspondientes a las ventas y avales asegurados en el Seguro Directo, han aumentado un 31% sobre la cifra de 2008 como consecuencia de la puesta en marcha de una nueva tarifa de primas y la consiguiente subida del precio del seguro.

En los riesgos de crédito a la exportación, las primas devengadas han aumentado un 11% hasta situarse en 40,7 millones de euros que representan el 21% de las primas totales devengadas por CESCE.

Mayor ha sido el aumento registrado en 2009 en el conjunto de Crédito Interior del Seguro Directo: 36% en las primas devengadas. Estas últimas se cifran en 133,5 millones de euros y representan el 68% del total.

Otro 8% del total de primas devengadas en 2009 en el Seguro Directo lo han sido en pólizas de seguro del riesgo de Crédito vendidas a través de las sucursales de CESCE en Francia y en Portugal, que han experimentado un aumento del 91% sobre la cifra de 2008.

Por último, el restante 3% del total de primas devengadas en el Seguro Directo corresponden a la modalidad de Caución, comercializada básicamente en España.

Tras las correspondientes periodificaciones de las primas devengadas, a través de las provisiones para primas no consumidas y para primas pendientes de cobro, las Primas totales Adquiridas en 2009, en el Seguro Directo y en el Reaseguro Aceptado (cuyas cifras no son significativas), ascienden en 179 millones de euros con un incremento del 22% sobre el año anterior.

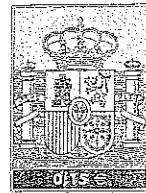
Netas de Reaseguro Cedido, las Primas Adquiridas totales ascienden a 111,7 millones de euros y son un 22% mayores que las de 2008.

Como puede verse en el Capítulo I.1 de la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, las Primas Imputadas al ejercicio 2009, netas de reaseguro, se cifran en 109,6 millones de euros y son un 31,8% mayores que las de 2008, en línea con el incremento de primas devengadas.

Tras las oportunas dotaciones a las provisiones para prestaciones o siniestros pendientes, la Siniestralidad total del Seguro Directo, y del Reaseguro Aceptado (con cifras estas tampoco significativas), ha alcanzado 135,1 millones de euros en el ejercicio 2009 con una disminución del 33% sobre el año anterior. Ello se debe tanto a la disminución del número de siniestros nuevos como a la disminución de la cuantía promedio de cada uno de ellos y es consecuencia, tanto de las medidas de suscripción de riesgos, como de las modificaciones en las condiciones contractuales adoptadas por la Compañía.

El efecto combinado de la disminución de la Siniestralidad junto con el incremento de las Primas Adquiridas, ha disminuido notablemente la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas en el total del Seguro Directo, que se sitúa en el 75,7% y es un 45% mejor que el 138% registrado al cierre del 2008.

Como consecuencia de la especial repercusión en España de la crisis económica en el 2008, ha sido en el conjunto de riesgos de Crédito Interior (deudores españoles) donde se ha registrado el mayor aumento en precios, medido a través de tasa de Primas sobre Capitales Asegurados Vencidos, y, por consiguiente, en la Prima Adquirida. Asimismo, ha sido especialmente acusado en este segmento de riesgos la disminución de la Siniestralidad, atribuible a su vez a la bajada de la tasa de Siniestralidad sobre Capitales Asegurados Vencidos ("tasa de morosidad neta") que refleja los efectos del plan de actuación adoptado por la Compañía. La conjunción de ambos factores ha dado como resultado una disminución en la Tasa de Siniestralidad sobre Primas Adquiridas del 55% respecto al 2008.



11/2009

Por contra, en el conjunto de riesgos de crédito a la exportación se ha registrado en 2009 un incremento de la Siniestralidad y de su tasa sobre Primas Adquiridas, atribuible, principalmente, a que la crisis económica se desató fuera de España a finales del 2008 y las medidas correctoras fueron adoptadas por CESCE a partir del segundo trimestre del ejercicio 2009. Éstas tendrán efecto mayoritariamente en el 2010, a lo que se añadirá que los países de nuestro entorno, principal destino de las exportaciones españolas, han experimentado mejorías en sus economías.

La Siniestralidad total de 2009, neta de Reaseguro Cedido e incluyendo los gastos internos imputables a las prestaciones o siniestros, se muestra en el Capítulo I.4 de la referida "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Como puede verse, alcanza 91,1 millones de euros y es un 34% menor que la del ejercicio anterior.

Como consecuencia del incremento registrado en la siniestralidad en los ejercicios precedentes, y a pesar de su paulatina disminución durante el 2009, ha sido necesario realizar una dotación adicional a la Provisión para Riesgos en Curso de 2,1 millones de euros, cifrándose su saldo acumulado a 31-12-2009 en 13,3 millones de euros. Cabé confiar en que el éxito en la aplicación del Plan de Actuación experimentado en 2009 continuará a lo largo del 2010 y se pueda revertir prontamente el saldo de esta provisión.

#### B.- OTROS INGRESOS TECNICOS Y GASTOS DE EXPLOTACION NETOS

Los ingresos para la gestión de riesgos por cuenta del Estado, recibidos de los asegurados a través del recargo interno que llevan incorporadas las primas cobradas de ellos por anticipado, han aumentado un 69% por el paralelo aumento de las primas cobradas en dichos riesgos.

Después de su periodificación a través de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso (que ha de atender los gastos futuros durante los numerosos años que duran los riesgos contraídos, las refinanciaciones asociadas a ellos y su administración), dichos ingresos han aumentado un 23% sobre los de 2008. Ello es consecuencia de la diferente duración promedio de los riesgos vivos al final de uno y de otro año y de la correlativa variación de la Provisión Técnica para Gestión de Riesgos en Curso.

Los ingresos de 2009 procedentes del reintegro de gastos de estudio de operaciones y clasificación de riesgos, recibidos asimismo de los asegurados, han resultado un 14% mayores que los del año anterior como consecuencia, en parte, del aumento del número de solicitudes de clasificaciones de riesgo derivado a su vez del aumento del número de pólizas de nueva emisión.

El conjunto de los dos ingresos anteriores, junto con el de otros ingresos técnicos (dentro de los que se incluye el reintegro anticipado de gastos internos de gestión de siniestros recaudado en el momento de la apertura del expediente de siniestro) conforman el importe total de los 33,9 millones de euros que se han registrado en 2009 en el Capítulo I.3 "Otros ingresos técnicos" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Dicho importe sobrepasa en un 19% al del año anterior.

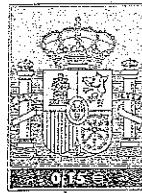
Como se recoge en el Capítulo I.7 de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, los gastos de explotación, netos de las comisiones y participaciones recibidas de los reaseguradores como reintegro de gastos en los riesgos cedidos, se cifran en 58 millones de euros y han resultado un 11% mayores que los del año anterior. El incremento se explica por:

- a) El aumento de las Comisiones y Gastos de Agencia del 23%, en línea con la variación de la cifra de negocio, medida en Primas Adquiridas del Seguro Directo.
- b) El incremento en los Gastos de información en un 17% debido, por un lado, a la mayor inversión que CESCE está realizando en la actualización de la información para la adecuación y medición de sus riesgos y, por otro, al aumento del número de solicitudes de clasificaciones de riesgo. Este aumento en el número de solicitudes, tiene su reflejo en el incremento de los ingresos por gastos de estudio.
- c) La Compañía ha continuado con su política de contención de Gastos Internos, cuyo aumento del 7% se explica prácticamente en su totalidad por las inversiones realizadas en la expansión del negocio de la Sucursal de Francia. Por el contrario, los Gastos Internos referidos al negocio español han disminuido, en línea con lo presupuestado.

La ratio del total de gastos de explotación, netos de otros ingresos técnicos, sobre primas adquiridas ha mejorado en 2009 un 16,5%. A pesar del aumento en 6 personas del número medio anual de personas empleadas, los ingresos no financieros por empleado han aumentado un 17,3%. Todo ello da cuenta de la mejora conseguida de nuevo en 2009 en los índices de productividad, hecho este que viene registrándose ininterrumpidamente desde hace cinco años.

#### C.- INGRESOS Y GASTOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES

Los ingresos totales del Inmovilizado material y de las inversiones (tanto los imputados a la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida", como a "Cuenta No Técnica" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias) han alcanzado en 2009 la cifra de 25,8 millones de euros, importe prácticamente idéntico al obtenido en el ejercicio anterior. La disminución de los ingresos financieros de



11/2009

MEMORIA

tesorería por la caída de los tipos de interés a corto plazo se ha visto compensada por el incremento de los dividendos repartidos por las sociedades del Grupo Cesce, que ascienden a 7,6 millones de euros, de los cuales el obtenido de la sociedad Informa D & B, S. A. representa 7,4 millones de euros.

Los gastos totales de las inversiones (incluidos los gastos internos que les son imputables) se cifran en 2,6 millones de euros en 2009 y resultan ligeramente superiores a los de 2008.

Netos de gastos, los ingresos totales de Inmovilizado material y de las inversiones han alcanzado 23,2 Millones de euros en 2009, importe prácticamente idéntico al obtenido en el ejercicio anterior.

El importe de las plusvalías tácitas acumuladas (netas de minusvalías y brutas de impuestos) que se han puesto de manifiesto al calcular a su valor razonable a 31-12-2009, la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" ascienden a 71,8 millones de euros en total, de los que 66,3 millones de euros proceden de instrumentos de patrimonio en empresas No Grupo ni Asociadas y 5,5 millones de euros de valores representativos de deuda.

#### D.- RESULTADO DEL EJERCICIO

Tras las correspondientes imputaciones de Ingresos y Gastos, cuyos criterios se muestran en la Memoria a las cuentas anuales, la "Cuenta Técnica-Seguro No Vida" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias arroja en 2009 un Resultado Técnico positivo de 7 millones de euros, cifra notablemente mejor que los 61,1 millones de euros negativos del ejercicio anterior. La principal causa de este vuelco en el resultado está en la disminución de la Siniestralidad y en el incremento de las Primas Adquiridas.

Dicho Resultado de la Cuenta Técnica, junto con los Ingresos y Gastos del Inmovilizado material y de las Inversiones, así como los restantes ingresos y gastos, imputables todos ellos a la "Cuenta No Técnica", conforman el Resultado Total, que en 2009 arroja un beneficio de 18,1 millones de euros frente a una pérdida en 2008 de 52,63 millones de euros después de impuestos.

Como puede verse en detalle en la Memoria de las cuentas anuales, a 31-12-2009 CESCE tiene pendientes de aplicar cuotas impositivas, correspondientes a bases imponibles negativas, así como deducciones a la cuota, todas ellas generadas en 2009, 2008 y 2007, que ascienden en conjunto a 13,1 millones de euros.

Por aplicación estricta del criterio de prudencia valorativa, CESCE ha decidido no activar este año ese crédito fiscal (lo que debería hacerse con abono a Resultados), a pesar de que a 31-12-2009 ya tiene reconocidos

potenciales beneficios futuros a través de las plusvalías tácitas que han aflorado en la aplicación del "valor razonable" a la "Cartera de activos financieros disponibles para la venta" y cuya eventual cuota impositiva sí ha generado un pasivo por impuesto diferido contabilizado por importe de 21,7 millones de euros.

#### **IV.- COBERTURA DE PROVISIONES TECNICAS Y MARGEN DE SOLVENCIA**

Por lo que respecta a la solvencia estática, representada por el cálculo y cobertura de las Provisiones Técnicas, hay que resaltar que a 31-12-2009, CESCE cuenta con un amplio superávit de cobertura por importe de 216,5 millones de euros que representa el 83,2% del total de las Provisiones Técnicas, cifra que mejora el superávit del 56,8% del 2008.

En cuanto a la solvencia dinámica, determinada por la cuantía mínima del margen de solvencia y su comparación con el importe del Patrimonio Propio no Comprometido, hay que poner de manifiesto que a 31-12-2009 CESCE sigue presentando un importante superávit en su margen de solvencia, que se cifra en 207,9 millones de euros y representa 9,9 veces su cuantía mínima de 21,1 millones de euros.

#### **V.- PERSONAL**

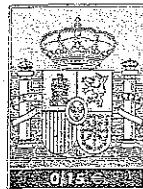
La plantilla total de CESCE asciende a 515 personas a 31-12-2009, incluidas las personas adscritas a las sucursales de Francia (17 personas) y de Portugal (20 personas), habiéndose producido durante el ejercicio 25 altas y 19 bajas.

El Consejo se complace en extender su agradecimiento a todas las personas que se encuentran al servicio de la Compañía porque han demostrado su capacidad de adaptación a un entorno de crisis económica generalizada y no obstante cada vez más competitivo y por lo tanto de necesaria mayor productividad.

#### **VI.- OTRA INFORMACION**

Durante 2009 CESCE no ha tenido ninguna acción propia ni ha realizado gasto alguno de investigación y desarrollo.

Por otra parte, dada la actividad a la que se dedica, CESCE no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni previsiones y contingencias de naturaleza medio ambiental que pudieran ser significativas en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados.



11/2009

RECIBIDOS

Por otro lado, la Ley 44/2002, de 22 de Noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero impuso la obligación de que las entidades de crédito, las aseguradoras y las de servicios de inversión estableciesen departamentos de atención al cliente para atender y resolver sus quejas y reclamaciones. En desarrollo de dicha Ley se dictaron el R.D. 303/2004, de 20 de Febrero y la O.M. ECO 734/2004, de 11 de Marzo. En esta última norma se ordena que dentro del primer trimestre de cada año los departamentos y servicios de atención al cliente presenten ante el consejo de administración u órgano equivalente un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. En cumplimiento de lo dispuesto en la referida O.M., a continuación se muestra un resumen del informe elaborado por el Departamento de Relaciones con el Asegurado, de CESCE

Durante el año 2009 se han recibido doscientas sesenta y seis reclamaciones o quejas de asegurados o deudores. Todas ellas han sido tramitadas por el Departamento de Relaciones con el Asegurado de conformidad con el Reglamento del mismo y con el siguiente resultado: dieciséis estimadas totalmente, otras dos estimadas parcialmente; treinta y dos terminadas sin necesidad de dictar resolución; en treinta y nueve se ha acordado su cierre por haber quedado sin contenido; ciento ocho desestimadas totalmente; ocho desestimadas parcialmente y otras sesenta y una en trámite, pendientes de resolución en el momento de realización de este informe anual.

Por último, a la fecha de formulación de estas cuentas no ha surgido ningún hecho significativo digno de mención que no esté recogido en ellas.

\_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

**D. ENRIQUE BRAQUEHAIS CONESA**, Secretario y Letrado Asesor del Consejo de Administración de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), hago constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS (CESCE), correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009 han sido formulados en reunión del Consejo de Administración de la expresada Compañía celebrado el día 23 de Marzo de 2010, con la asistencia de los miembros del mismo que a continuación se relacionan:

D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General

D. ÁLVARO ARESTI ALDASORO, Vocal

D. JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal

D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ NÚÑEZ, Vocal  
(Representado por D. Juan Badosa Pagés)

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal

D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal

D. MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA, Vocal  
(Representada por D. Juan Badosa Pagés)

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ, Vocal

D. MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal  
(Representada por D. Juan Badosa Pagés)

D. CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE, Vocal

D. JOSE NIETO DE LA CIERVA, Vocal

D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Vocal

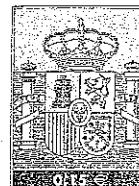
La formulación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión referidos al Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2009 se produce por unanimidad de los asistentes quienes proceden seguidamente a suscribir el presente documento, extendido en 91 hojas, referenciadas con la numeración 1 a 91, ambas inclusive, visadas por el Secretario del Consejo las 1 a 90, estampando su firma a continuación cada uno de los miembros del Consejo.

D. JUAN BADOSA PAGÉS, Presidente

D. ÁLVARO ARESTI ALDADORO, Vocal

D. JOAQUÍN DE LA HERRÁN MENDÍVIL, Director General

D. MARIANO OLMEDA SARRIÓN, Vocal



11/2009 JOSÉ CORRAL VALLESPÍN, Vocal

D. BERNARDO HERNÁNDEZ SAN JUAN, Vocal

D. RAFAEL CONDE DE SARO, Vocal

D. CARLOS JIMÉNEZ AGUIRRE, Vocal

D. JOSE NIETO DE LA CIERVA, Vocal

D. FRANCISCO VALLEJO VALLEJO, Vocal

D. ANTONIO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, Vocal

D. JOAQUÍN RIZO FERNÁNDEZ, Vocal

Y para dar fe de todo ello y que conste a los efectos legalmente pertinentes extiendo la presente Diligencia en Madrid, a 23 de Marzo de dos mil diez.

El Secretario del Consejo

Los Consejeros abajo firmantes, no presentes en la reunión del Consejo celebrada el día 23 de Marzo de 2010, ratifican y se adhieren a la formulación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Ejercicio económico 2009 efectuada por el Consejo, y, en prueba de conformidad, estampan a continuación su firma.

D. FRANCISCO J. FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ NÚÑEZ, Vocal

D. MARÍA PEÑA MATEOS, Vocal

D. MARÍA JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA, Vocal

Y para que así conste, extiendo la presente diligencia en Madrid a 26 de Marzo de 2010.

El Secretario del Consejo.

-----  
YO, LUIS SANZ RODERO, NOTARIO DEL ILUSTRE  
COLEGIO DE MADRID, CON RESIDENCIA EN ESTA  
CAPITAL, DOY FE: Que la presente fotocopia es  
reproducción gráfica, fiel y exacta de su  
original que tengo a la vista y al que me  
remito. Y expido este testimonio literal sobre  
cuarenta y seis folios de papel timbrado  
notarial de la serie 9U, números 3051317 y los  
cuarenta y cinco siguientes en orden. -----

-----  
Madrid, a 9 de abril de 2.010. -----



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Sanz Rodero', is written over a large, stylized, open parenthesis-like mark.